



Exime del pago de cuota a los colegiados,
que conservan íntegros sus derechos sociales

La Organización Colegial Veterinaria cubre a sus profesionales en paro



Facultad de
Barcelona,
avanzada en
investigación



La profesión
veterinaria
francesa se
moviliza



La Ley del
Medicamento
no permite
dispensar



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Igualdad en los derechos, equidad en las cargas

La crisis económica que atraviesa el país ha producido un ingente número de parados en muchos sectores de la producción de bienes y servicios. La profesión veterinaria no ha sido la más castigada, pero también ha sido golpeada y es obligación de la organización que los agrupa buscar remedios a su situación o, como mínimo, aliviar en lo posible los efectos de la misma.

La Organización Colegial Veterinaria, a propuesta del Consejo General, ha decidido eximir del pago de la cuota colegial a los profesionales que se encuentran en situación de desempleo mientras permanezcan en esa situación, pero mantendrán a todos los efectos los derechos sociales que disfrutaban todos los colegiados, como son el seguro de vida, el seguro de accidentes, el seguro de responsabilidad civil y, por supuesto, el acceso a los cursos de formación.

Hace tiempo que algunos colegios ayudan a sus profesionales en paro con medidas similares a la propuesta por el Consejo General, que ha contado con el respaldo de los presidentes en la última Asamblea General. La medida parte del respeto a la autonomía de los propios Colegios; no se impone, por tanto, sino que su aplicación es voluntaria: la arbitrarán las distintas Juntas de

Gobierno de los Colegios. Y se prolongará, de manera experimental, por un año, durante el cual se comprobará su funcionamiento y la necesidad o no de prorrogarla.

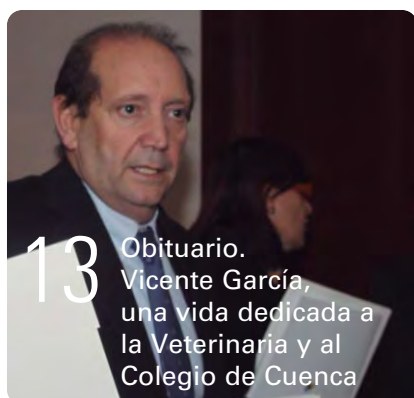
El futuro se gana día a día. Pero aún así, nadie está a resguardo del devenir económico y el castigo del desempleo. La ayuda económica que supone la exención del pago de cuotas que plantea la OCV no es espectacular por su cuantía. Tampoco deberíamos entenderla como una práctica estricta de solidaridad entre colegas, sino como un ejercicio de equidad en el reparto de esfuerzos para soportar las cargas colegiales.

El principio que guía los pasos de la Organización Colegial Veterinaria es servir a sus miembros y tratar por todos los medios de que se sientan cómodos, amparados y protagonistas de su pertenencia a la misma. Así lo entienden los presidentes de los Colegios y así ha quedado de manifiesto en la última Asamblea General. Por ello, los veterinarios colegiados en paro no sufrirán ninguna merma en sus derechos sociales. No habrá distinciones ni diferencias entre colegiados. El acceso a la formación continua y los seguros permanecen incólumes en el acervo de cada uno al margen de su circunstancia laboral.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 **La OCV exime del pago de la cuota colegial a sus profesionales en paro**
- 08 **La reforma de la Ley del Medicamento tampoco permite la dispensación a los veterinarios**
- 10 **Ayudas colegiales a profesionales en paro y receta electrónica, prioridades de la Junta**
- 12 **Apuntes de Europa**



13 **Obituario.**
Vicente García,
una vida dedicada a
la Veterinaria y al
Colegio de Cuenca

Actividad de los Colegios

- 14 **Asturias.** Culmina la formación en seguridad alimentaria
- 14 **Asturias.** Carrero y Fariñas, medalla de oro colegial.
- 15 **Barcelona.** La fiesta de los veterinarios, entre peces y agua
- 15 **Cádiz.** La profesión homenajea a Antonio Martínez Arredondo
- 16 **Cádiz.** Nutrida presencia de estudiantes en Fegasur
- 16 **Cádiz.** La Cátedra Externa de Bienestar Animal lleva sus charlas divulgativas a 5.000 estudiantes
- 17 **Cádiz.** Cesión de alimentos
- 18 **Canarias.** Zoocan presenta una

tarjeta de identificación para usuarios de perros guías

- 18 **Granada.** XCIV Feria del Caballo Concab Granada 2013
- 19 **Cantabria.** El Colegio recibe un premio por la organización de su centenario
- 19 **Cuenca.** La Justicia declara motivada la sanción a una colegiada
- 20 **Huelva.** El Colegio se convierte en socio protector del Banco de Alimentos
- 20 **Huesca.** III Jornada Internacional científico-técnica sobre reproducción porcina
- 21 **Huesca.** La Junta premia un toro de Vitorino Martín
- 21 **Huesca.** Retrovirus felinos: dificultades diagnósticas y su tratamiento
- 21 **Las Palmas.** Toma posesión la nueva Junta Directiva
- 22 **Las Palmas.** Curso sobre actualización clínica en NAC
- 22 **Madrid.** Colegio y Facultad promueven la fisioterapia y rehabilitación animal como competencia exclusiva de los veterinarios
- 23 **Madrid.** Acuerdo con la suministradora de McDonald's para la visita y evaluación de sus explotaciones
- 23 **Málaga.** La AAEVEE celebra su congreso anual
- 24 **Málaga.** Antonio Moreno Boiso toma posesión como académico de número en la Real Academia de Ciencias Veterinarias
- 24 **Murcia.** Concurrida asistencia a la fiesta patronal
- 25 **Sevilla.** Una paloma hispalense, tercera en la carrera Burdeos-Sevilla
- 25 **Sevilla.** Presentada la Norma Hospifood de certificación de proveedores de alimentos

- 26 **Sevilla.** El Colegio profundiza en los seminarios online
- 26 **Sevilla.** Cien colegiados participan en la jornada sobre ejercicio clínico de animales de compañía
- 27 **Toledo.** El Colegio presenta su nueva Junta de Gobierno
- 28 **Tarragona.** Conferencia enológica por San Francisco
- 28 **Vizcaya.** Juan Rodríguez, nombrado especialista ad-hoc de la AAALAC International

Historia

- 30 Se nos ha ido un maestro de la historia de la veterinaria: Vicente Dualde Pérez

Por Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés y Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós.

Mundo Universitario

- 33 Facultad de Veterinaria de Barcelona

Actualidad profesional

- 40 Noticias, actos celebrados,...

Asesoría jurídica

- 44 Novedades legislativas

Novedades editoriales

- 46 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 47 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRESIÓN:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCvE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Mantendrán intactos sus derechos sociales

La OCV exime del pago de la cuota colegial a sus profesionales en paro

La OCV ha decidido ayudar a los colegiados veterinarios que se encuentren en situación de paro eximiéndoles del abono de la cuota colegial y manteniendo intactos el resto de sus derechos sociales, como son la formación, el seguro de vida, el seguro de accidentes y el seguro de responsabilidad civil. La medida, aprobada por la Asamblea General, tendrá una vigencia de un año y su aplicación será voluntaria por parte de los Colegios.



Victorio Lobo comenta a Fulgencio Fernández y Luis Miguel Gargallo el modelo de receta electrónica en Zamora.

La Asamblea General de presidentes celebrada el pasado 14 de diciembre se abrió con la felicitación de Juan José Badiola, en nombre de la Organización Colegial Veterinaria, a los presidentes recientemente reelegidos en los comicios de sus respectivos Colegios Veterinarios: José Ángel Gómez García (Albacete), Fernando Carrera (Huesca), Fidel Astudillo (Huelva), Javier Román Baz (Salamanca), Rafael Laguens (Soria) y Luis Alberto García Alía (Toledo); y a los nuevos presidentes: Luciano Díez Díez (León) y Enrique Rodríguez Brau Brasas (Las Palmas).

Tras aprobarse por consenso el acta de la asamblea anterior, el vocal responsable para asuntos económicos del Consejo General, Felipe Vilas, procedió a presentar el proyecto de presupuestos de la OCV para 2014. Destacó en primer lugar Felipe Vilas que en años anteriores los proyectos de presupuestos se presentaban con un ligero déficit y siempre se cerraban con un superávit, que permitía proceder a adelantar las amortizaciones de las inversiones. "Este año, por primera vez, habrá un pequeño déficit, lo que quiere decir que por parte del Consejo se producirá una mayor inicia-

tiva económica en términos de repercusión en la profesión. Lo que estamos previendo es la puesta en marcha de acciones que tendrán repercusión directa en la defensa de la profesión y los profesionales: una campaña de imagen de la OCV en la que todos los veterinarios de España se vean reflejados y abarque al menos tres grandes bloques: el de la salud pública, el campo de la seguridad alimentaria y el sector de los animales de compañía. Prevemos, asimismo, la ampliación de comisiones de trabajo integradas por profesionales cualificados, y una conferencia hispano-marroquí



Juan José Badiola departe con Xosé Uxío Rey, presidente del Colegio de A Coruña.



Cori Escoda, Carmen López y Ana María López Pombo, las tres presidentas de Colegio de la OCV.

dada la particular repercusión que tienen los problemas sanitarios de Marruecos respecto de nuestro país". Otras iniciativas contempladas en el proyecto de presupuestos son la subvención de las cuotas colegiales para veterinarios en paro, la puesta en marcha de una plataforma de receta electrónica con carácter nacional, actualizar y modernizar la gestión de los procesos informáticos del propio Consejo General, y afinar la base de datos de colegiados que va a exigir la nueva ley de Servicios Profesionales.

Desde la vertiente de los ingresos, añadió Felipe Vilas, no hay prácticamente diferencias. Suman 3,4 millones y en su mayor parte proceden de las cuotas de los colegiados. En el capítulo de gastos se mantienen a grandes rasgos todas las partidas y se introduce una cantidad de 40.000 euros para el desarrollo de la firma

digital y receta electrónica; se reduce el coste de la revista por la publicación de menos ediciones; se incorpora una partida para financiar la campaña de imagen de la profesión veterinaria de 100.000 euros; los sueldos y salarios del personal se mantienen en línea con la subida del IPC; se produce un ligero aumento en el capítulo de gestiones por el mayor número de comisiones que actuarán a lo largo del año (desarrollo del programa de especialización veterinaria, entrada en vigor de la nueva ley de colegios profesionales); se cifra en 120.000 la cantidad que costaría la subvención de cuotas a los veterinarios desempleados para los colegios que proceda; se mantienen las partidas para los programas de cursos de formación; se destinan 12.000 euros a las jornadas hispano-marroquíes y se prevé un pequeño déficit de 29.000 euros.

El proyecto de presupuestos fue votado y aprobado por 37 votos a favor, 7 votos en contra y 3 abstenciones.

Subvención de cuotas

Ana María López Pombo, vocal de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo y presidenta del Colegio de Lugo, planteó a continuación la propuesta de subvención de cuotas para los colegiados que se encuentran en situación de desempleo y que había aprobado la Ejecutiva Permanente en su última reunión ordinaria.

Las subvenciones se aplicarán en principio a lo largo del año 2014. Se parte de la base de que su aceptación por parte de los Colegios es voluntaria.

Las condiciones para acceder a esa subvención es que el colegiado esté al corriente de pago de las cuotas colegiales, que pertenezca a un colegio que a su vez le subvencione el mismo período de tiempo que el Consejo General y que la situación de desempleo se mantenga todos los días del trimestre natural para los cuales se le concede.

En la relación que cada Colegio envía al trimestre al Consejo General se advertirá qué colegiado o colegiados están exentos de la cuota del Consejo indicando "por situación de desempleo". Serán por tanto los Colegios los encargados de pedir y administrar la documentación que consideren adecuada en cada Comunidad Autónoma de sus colegiados en desempleo. A juicio de la OCV, debería ser la tarjeta del paro debidamente sellada y un certificado de vida laboral.

El Consejo subvencionará el trimestre completo siempre y cuando el colegiado haya estado en situación de desempleo todos sus días de manera ininterrumpida. El Consejo se reserva el derecho de pedir en cualquier momento la documentación de los colegiados en paro, que mantendrán no obstante todas las prestaciones sociales, como son el seguro de vida, el seguro de accidentes y el de responsabilidad civil y además el seguirán teniendo acceso a la formación que se ofrezca.

La cifra presupuestada es de 120.000 euros y responde a una hipótesis de paro profesional del 3,5 por ciento de los veterinarios colegiados.

En el posterior turno de intervenciones se produjo un vivo debate sobre las diversas circunstancias en que se pueden ver envueltos los veterinarios desempleados. Se discutió la oportunidad de exigir unos documentos laborales u otros y, finalmente, se trató la conveniencia de proceder a la subvención al finalizar el año o durante el periodo en que efectivamente se sufre la situación de paro. Por último, se efectuó una votación en la que se aprobó la propuesta de la Junta Permanente por 31 votos a favor, 11 votos en contra y dos abstenciones.

Receta electrónica

Fulgencio Fernández, vocal de la Junta Permanente, abordó a continuación el proyecto de plataforma única de prescripción veterinaria, cuya necesidad y urgencia se había debatido el día anterior en el seno de la Junta Interterritorial. En la actualidad, la única forma de dar validez y garantía a una receta es disponer de ella en formato papel y que sea firmada por el colegiado. Pero puede suceder que, por diversas circunstancias, se dispense el medicamento sin disponer de la receta, se empleen medicamentos sobrantes o el libro de registro de tratamientos no se encuentre bien cumplimentado.

La receta con firma digital es una iniciativa que ya se ha puesto en marcha en algunas comunidades autónomas, como Andalucía, Cantabria y Navarra, y en el Colegio de Zamora.

Una plataforma de este tipo se basa en la generación de la prescripción veterinaria utilizando el entorno web (ordenador, tablet, smartphone), la autenticación del prescriptor y del contenido de la receta mediante la firma digital y un código de verificación electrónica único para cada receta vinculado a la filiación del facultativo prescriptor y a un número de registro de ámbito nacional para cada receta, lo que garantiza las medidas de seguridad y trazabilidad.

La plataforma única ofrece una identificación segura del facultativo colegiado; el control de los talonarios y lotes de recetas en caso de baja colegial, inhabilitación del prescriptor, jubilación o defunción; un registro único del número de cada receta en todo el territorio; y garantía de validación y dispensación en todo el Estado.

Esta plataforma garantiza a ganaderos, propietarios de animales, oficinas de dispensación y resto de entidades competentes la habilitación profesional del prescriptor.

Por otra parte, el código de verificación electrónica permite garantizar la trazabilidad de la receta, su autenticidad y su suspensión por motivos terapéuticos o por robo, pérdida o inhabilitación del prescriptor.

Una vez introducida la receta electrónica, el establecimiento dispensador, el colegiado y el ganadero que la utilice estarían obligados a adoptar las medidas de seguridad que exige la legislación en materia de protección de datos y medidas de seguridad de ficheros automatizados durante el periodo que fije la normativa (actualmente, cinco años).

El proyecto de receta veterinaria electrónica integra a colegios, veterinarios colegiados, ganaderos, propietarios de mascotas, comerciales de productos zoonutricionales, laboratorios farmacéuticos y consejerías de Sanidad y Agricultura.

El programa, además de tener diferentes aplicaciones y disponer de un vademécum actualizado, debe tener acceso



Presidentes colegiales durante la Asamblea General.



Juan José Badiola se dirige a la Asamblea General de presidentes.



Felipe Vilas presenta el proyecto de presupuestos de la OCV para 2014.



López Pombo expone la propuesta de subvención de cuota a los colegiados en paro.



Los tres miembros electos para la Comisión de Prestaciones Sociales: Francisco Beltrán, Carmen López y Tomás Fisac.

a la base de datos REMO-RIIA y REGA de la Administración, de tal forma que pueda consultarse el censo de animales identificados individualmente y el número REGA de las explotaciones. Para el desarrollo de esta plataforma, Fulgencio Fernández solicitó la colaboración de las organizaciones que ya la tienen en marcha, con el ánimo, además, de intentar su compatibilidad de uso. En el turno de preguntas, Ángel Garde, presidente del Colegio de Navarra, comentó que el sistema ya está funcionando y con eficacia en su región y advirtió que a la Administración le gusta este sistema porque pretende tener una copia de todas la recetas emitidas para cada ganadero en cada explotación. Pero, advirtió, no se debería facilitar que los funcionarios fueran "veterinarios virtuales" en la Administración, sino que vayan a las explotaciones.

Comisión de Prestaciones Sociales

El cuarto punto del día fue la elec-

ción de tres vocales, presidentes de Colegio, para integrar la comisión ejecutiva de Prestaciones Sociales prevista en el reglamento colegial. En esa comisión también participan el secretario general del Consejo General, Rufino Rivero, y el vocal de la Junta Permanente responsable de ese área, Fulgencio Fernández. Se presentaron cuatro candidatos: Francisco Beltrán Andreu, presidente del Colegio de Valencia, Tomás Fisac (Burgos), Carmen López (Lleida) y Luis Núñez Desiré (Pontevedra). Se efectuó una votación nominal y secreta y los resultados fueron los siguientes: Francisco Beltrán, 36 votos; Tomás Fisac, 31; Carmen López, 25; y Luis Núñez Desiré, 19.

Informe del presidente

Juan José Badiola realizó, a continuación, un profuso relato de todos los pasos que el Consejo General dió a lo

largo del estudio y redacción del proyecto de ley de Servicios y Colegios Profesionales a cargo del Ministerio de Economía y Competitividad, destacando las dos entrevistas personales mantenidas con el equipo redactor del proyecto de Ley y en particular con su máximo responsable, el Director General de Política Económica, D. Ignacio Mezquita Pérez-Andujar, al que se le expuso la realidad e importancia socioeconómica de la profesión veterinaria y que mostró una gran receptividad.

Destacó el presidente que la profesión veterinaria esté integrada en el paquete de las profesiones sanitarias, lo cual implica la colegiación obligatoria para su ejercicio. La colegiación no es universal, contempla excepciones, y entre ellas están las de algunos funcionarios.

Las gestiones de la organización, añadió, también dieron fruto en el capítulo de las acreditaciones a través de la ENAC, que en principio se iban a extender a todos los colegios con un coste inasumible en muchos casos y, finalmente, se ceñirán al Consejo General.

El Ministerio enviará en breve el texto al Consejo de Estado para que elabore su dictamen antes de remitirlo al Parlamento.

Reunión hispano marroquí

El presidente de la OCV informó sobre la iniciativa de realizar una jornada conjunta con profesionales de Marruecos, con cuya Orden Veterinaria, como allí se denomina a su organización colegial, hay firmado un convenio de colaboración.

El objetivo sería tratar el asunto de las epizootias que proceden de aquella región, recabar información actualizada y de primera mano, y colaborar de manera directa en su control y en materia laboral. El número de veterinarios en el país es escaso y en la actualidad hay empresas españolas de vacuno y bovino de engorde que se están instalando allí.

Rabia y medicamento

A continuación, Juan José Badiola informó sobre los trabajos que se realizan tendentes a convencer a cuatro comunidades autónomas (Galicia, Asturias, País Vasco y Cataluña) de que implanten la vacunación anual y obligatoria de la rabia de perros, gatos y hurones.

Adelantó que el Consejo General está próximo a finalizar un informe detallado sobre esta enfermedad y comentó la realización de una jornada, a petición del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sobre las condiciones sanitarias que exigen terceros países para la introducción de animales de compañía.

Finalmente, el presidente de la OCV comentó que la reforma de la Ley del Medicamento no incorpora las modificaciones que la profesión veterinaria solicitó. Se mantiene la regla de que el profesional que prescribe no dispensa. ■

Se mantiene el principio de que quien prescribe no vende

La reforma de la Ley del Medicamento tampoco permite la dispensación a los veterinarios

La reforma de la Ley del Medicamento mantiene las puertas cerradas a la dispensación por los veterinarios. La Administración sostiene el principio de que quien receta no vende. Y se produce una incongruencia: los profesionales no podrán dispensar medicamentos que no necesitan prescripción pero sí lo puedan hacer, por ejemplo, terrarios o pajarerías.



Cambio de impresiones de Badiola, Vilas, García y Fernández previos a la Junta Interterritorial.

Ley del Medicamento

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, dió cuenta en la Junta Interterritorial celebrada el pasado 13 de diciembre de las gestiones realizadas para introducir sus posiciones en el borrador de reforma de la Ley del Medicamento. Refirió sus conversaciones con los altos cargos del Ministerio de Sanidad, portavoces de los grupos parlamentarios en el Congreso y el Senado, representantes de partidos políticos y dirigentes de instituciones y asociaciones empresariales.

El Consejo General redactó y presentó una enmienda en la que se contemplaba la posibilidad de que se abriera a los veterinarios una ventana para dispensar medicamentos.

La experiencia en los países del entorno apunta en esa dirección. En Francia, Alemania y Reino Unido los veterinarios prescriben y también venden, aunque en la Unión Europea se esté abriendo paso, al amparo de la apari-



De izquierda a derecha, Vilas, Fernández, García, López, Carrera y Caballero.



De izquierda a derecha, López, Fisac, Sánchez Asensio, Rey, Olmo, Báez y Badiola.



Ramón García y Carmen López.

ción de resistencias antibióticas, una corriente contraria a esa práctica.

El proyecto no se discutió en el pleno del Congreso. Se debatió en la Comisión de Sanidad porque no se trataba de redactar una nueva ley sino realizar una reforma de la anterior por imperativo comunitario.

La proposición de la OCV encontró la posición contraria del Ministerio de Sanidad, cuyo criterio inamovible reza que quien prescribe no dispensa, quien receta no vende medicamentos.

En la reforma persiste la prohibición de que los veterinarios tengan ningún tipo de interés comercial económico directo en la comercialización de medicamentos.

Lo único que se ha modificado es que entre los canales de dispensación se ha retomado una situación que existía antes de la ley del 2006 y es que hay determinados establecimientos que pueden vender medicamentos no sujetos a prescripción: terrarios, pajarerías, etc. Y la ley se remite a un desarrollo reglamentario que establecerá los requisitos para estos establecimientos.

En el turno de intervenciones, en la Junta Interterritorial se reflexionó sobre esa manifiesta incongruencia: que se puedan vender medicamentos sin receta, por ejemplo en una pajarería, y no los pueda dispensar un veterinario. Asimismo,

se planteó si aún puede existir una opción en el desarrollo reglamentario de la ley y la conveniencia de dar la batalla por la venta de medicamentos que no son de prescripción; se dejó constancia de la importancia de separar en esta materia al sector de animales de renta del de animales de compañía, y la necesidad de diseñar una estrategia a futuro en materia de dispensación de medicamentos. Por último, se planteó la necesidad de una mayor información al respecto a los profesionales.

Ley de colegios profesionales

Al calor de esta reforma legal surgió la situación en que se encuentra el proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales. Por lo que respecta a la profesión, hasta la fecha existe la certeza de que la veterinaria en tanto que profesión sanitaria y, por ello, su práctica está sometida a colegiación obligatoria. Hay dos borradores redactados, el último de los cuales ha sido objeto de informe por la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia y recoge la enmienda presentada por la OCV el pasado verano en materia de colegiación de funcionarios. El último texto conocido es el que el Gobierno ha remitido al Consejo de Estado para su dictamen, que no es vinculante pero sí orientador.

Receta electrónica

Fulgencio Fernández, vocal de La Junta Permanente, expuso a continuación la iniciativa del Consejo General de elaborar una plataforma de prescripción veterinaria –“el instrumento más importante que tiene la profesión”, dijo– a nivel nacional con un programa de gestión de la receta electrónica con firma digital dotada de un código de verificación que permita la trazabilidad de la propia receta. La receta viajaría por la red y se podría cumplimentar con un teléfono inteligente o una tableta electrónica y enviar directamente por correo electrónico a la fábrica de pienso, a la comercial o a la farmacia.

(Ver más información en crónica de la Asamblea General, páginas 4-7)

Informe del presidente

El presidente de la OCV hizo a continuación un resumen sobre la situación del tratamiento de la rabia. El Consejo General, informó, está finalizando un documento científico y técnico en el que se expondrá con detalle una visión actualizada de la enfermedad y los riesgos que ésta supone para nuestro país. Destacó las conversaciones que ha mantenido el Consejo General de Colegios Veterinarios de Cataluña con las autoridades de Agricultura, Ganadería y Salud del gobierno catalán para intentar convencerles de la conveniencia del establecimiento de un programa de vacunación obligatorio de rabia en Cataluña.

Hizo referencia a la jornada sobre los movimientos internacionales de animales de compañía que viajan con sus dueños que a primeros de noviembre organizó el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en colaboración con el Consejo General de Colegios Veterinarios. Y finalizó advirtiendo la presencia masiva de perros en la Unión Europea procedentes de algunos países del este de Europa, comercio que está generando numerosas protestas por las malas condiciones en que llegan o la falsificaciones sobre edad o vacunas que se detectan y que podría suponer un riesgo adicional de entrada de la rabia en los países receptores de esos animales. ■

Luis Alberto Calvo, nuevo miembro de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León

Ayudas colegiales a profesionales en paro y receta electrónica, prioridades de la Junta

La Junta Permanente decidió en su última reunión dar prioridad al proyecto de plataforma de receta veterinaria electrónica con carácter nacional y a la propuesta de subvención de la cuota colegial a aquellos profesionales colegiados que se encuentren en situación de paro.

La Junta Permanente inició su reunión ordinaria el 13 de diciembre felicitando a su vocal Luis Alberto Calvo, presidente del Colegio de Valladolid, por su reciente ingreso en la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. Su discurso de ingreso lo tituló "Medicina Veterinaria basada en la Evidencia, en la Nefropatía Crónica de Animales de Compañía".

En la reunión se despacharon peticiones de ayudas económicas solicitadas al Consejo al Consejo General por entidades, asociaciones, etc.

Tuberculosis

La Junta Permanente se hizo eco a continuación de la inquietud que existe en algunos sectores de la profesión por la obligatoriedad de la realización de un curso de tuberculosis que, actualmente, organiza el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El curso obedece a una decisión tomada por el Parlamento Europeo según la cual a partir de 2015 todos los veterinarios que actúen en las campañas de erradicación de brucelosis, tuberculosis, etcétera, tienen que estar habilitados y con ese curso realizado. En el debate correspondiente se expuso la conveniencia de que dicha formación se imparta también por la Organización Colegial Veterinaria y que así se solicite al citado Ministerio.

Jornada sobre la rabia

Juan José Badiola informó, por último, acerca de la jornada sobre los movimientos internacionales de animales de compañía que viajan con sus dueños que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) y el Consejo General de Colegios Veterinarios organizaron el pasado día 4 y a la que asistieron representantes de numerosos Colegios Veterinarios.

En el desarrollo de la misma, además de referir con profusión de datos el caso de rabia detectado el pasado verano, se detallaron las condiciones sanitarias que exigen terceros países para la introducción de animales de compañía y las que España requiere para la entrada en su territorio de ani-



Alía, Badiola y Rivero.



López Pombo, Fernández y Calvo.



García, Palatsi y Báez.

males con sus dueños desde países terceros.

Los ponentes fueron José Luis Sáez Llorente, jefe de área de Programas Sanitarios y Zoonosis del Magrama, y María de la Puente Arévalo, jefa de la Dirección de Acuerdos Sanitarios y Control en Fronteras en España del Magrama. Inauguró la jornada el presidente del Consejo General de Cole-

gios Veterinarios, Juan José Badiola, y la clausuró Valentín Almansa, director general de Sanidad de la Producción Agraria.

Junta Permanente del 20-N

La reunión de la Junta Permanente celebrada el 20 de noviembre se dedicó, prácticamente en exclusiva, al estudio del proyecto de presupuestos de la Organización Colegial Veterinaria para 2014 que luego se sometió a la aprobación de la asamblea general de presidentes.

Felipe Vilas, responsable del área económica del Consejo, detalló las partidas presupuestarias (*ver información en páginas A y B*). Juan José Badiola informó sobre el diseño de la jornada sobre los movimientos internacionales de animales de compañía que viajan con sus dueños y que el Magrama y el Consejo General organizarían el 4 de diciembre siguiente. Ana María López Pombo adelantó una propuesta de subvención de las cuotas a los colegiados que se encuentran en situación de paro y que se aprobó por unanimidad (*más información en páginas 2 y 5*). Y Fulgencio Fernández, finalmente, hizo una primera aproximación al proyecto del Consejo General de lanzar una plataforma de receta electrónica que tenga carácter nacional (*más información en páginas 5 a 7*). ■

Dedicadas a la apicultura, porcino y animales de compañía

“Vetresponsable” publica tres guías sobre el uso responsable de medicamentos veterinarios

Vetresponsable, una iniciativa pionera en España impulsada por la plataforma tecnológica Vet+i y cuyo objetivo es la promoción del uso responsable de los medicamentos veterinarios utilizados en la prevención y control de las enfermedades animales, acaba de lanzar tres guías dedicadas al sector apícola, porcino y animales de compañía.

Estas guías han sido elaboradas y consensuadas por un equipo de expertos de todos los ámbitos vinculados con la sanidad animal, como son los representantes de las asociaciones veterinarias, las asociaciones de productores, la industria de sanidad animal y la administración competente, lo que ha permitido un abordaje pluridisciplinar.

Vetresponsable y las guías incluyen información esencial para la actividad profesional del veterinario a través de recomendaciones y pautas sobre la correcta prescripción, haciendo especial hincapié en el sistema de prescripción excepcional “en cascada”, la elaboración de una receta, sus obligaciones en el marco del sistema de farmacovigilancia veterinaria y cuestiones específicas sobre antibióticos, entre otros aspectos.

Un rasgo que caracteriza a los productos de sanidad animal es que sus autorizaciones siguen vivas después de su puesta en el mercado y su uso en condiciones reales, por lo que el uso responsable de los mismos es decisivo para contribuir al mantenimiento de las ventajas y beneficios que éstos aportan. Las guías por especie se han desarrollado con el fin de adaptar las recomendaciones y directrices a la realidad de todas las especies animales en nuestro país, como son porcino, animales de compañía, apicultura, etc. Estas guías tienen un abordaje muy amplio que cubre cuestiones ligadas con el medicamento veterinario y su normativa, incluyendo recomendaciones sobre el sistema de farmacovigilancia veterinaria; elementos previos en materia de uso responsable como las medidas preventivas y de bioseguridad, directrices en materia de diagnóstico o de prescripción veterinaria; el diseño, monitorización y evaluación del tratamiento; el tipo de medicamento veterinario empleado; el almacenamiento y conservación de medicamentos; las buenas prácticas de administración o recomendaciones sobre el registro de tratamientos y la eliminación de envases y restos de medicamentos.

Se pretende que los veterinarios, incluidos aquellos más jóvenes, sean los encargados de transmitir las direc-

trices recogidas en estas guías de una forma sencilla al ganadero y/o propietario por su relevante vinculación al mantenimiento de la sanidad y bienestar animal.

El portal web, Vetresponsable (www.vetresponsable.es), por otra parte, incluye información general adaptada a los colectivos destinatarios (veterinarios, ganaderos y propietarios de mascotas), noticias, documentación relacionada, etc.

Vet+i, año 2008

La plataforma tecnológica española de sanidad animal, Vet+i, nació en 2008 con el firme compromiso de fomentar una investigación en sanidad animal transferible y facilitar y acelerar el desarrollo y la puesta en el mercado de tecnologías y productos innovadores de sanidad animal que satisfagan las necesidades del profesional veterinario y los sectores ganaderos.

La Organización Colegial Veterinaria, a través de su presidente, Juan José Badiola, viene participando y respaldando las actividades de esta Plataforma, que se ha consolidado como el único foro que integra a todos los agentes que tienen que ver con la sanidad animal en nuestro país (sectores ganaderos, profesión veterinaria, investigadores, docentes, responsables públicos, industria de sanidad animal, etc.).

Vet+i cuenta con el respaldo de los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Economía y Competitividad, así como de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, entre otros.

Vet+i impulsó “Vetresponsable”, iniciativa que cuenta con el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad, y con el respaldo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

“Vetresponsable” viene a cubrir un vacío en el sector de la sanidad animal de nuestro país en cuanto a la disponibilidad de información más específica que profundice en los aspectos ligados al uso de medicamentos en cada una de las especies animales como vías de administración, elección del medicamento adecuado, etc. y que además, en el caso de las especies productoras de alimentos, tengan en cuenta las particularidades ligadas a los diversos sistemas productivos y distintas aptitudes de producción, entre otras. ■



Apuntes de Europa



La profesión veterinaria francesa se moviliza por la dispensación de algunos antibióticos

Por Rafael Laguens

Vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos

El pasado 6 de noviembre la profesión veterinaria francesa se movilizó contra un anteproyecto de ley que limitaba su derecho a la dispensación de algunos antibióticos. Una jornada de huelga y una manifestación por las calles de París fueron las medidas de presión adoptadas.



Una de las noticias profesionales más destacables y merecedoras de análisis que nos dejó 2013 fue el pulso mantenido entre la Administración francesa y las organizaciones profesionales veterinarias por las divergencias sobre las medidas más adecuadas para luchar contra la resistencia a los microbianos como punto central del conflicto. Un repaso a los hechos acontecidos da idea de la importancia que en algunos países europeos se otorga a la resistencia a los antimicrobianos y, por otra parte, ilustra sobre la capacidad organizativa de la veterinaria francesa.

El plan plurianual 2012-2017 (Ecoantibio 2017) del Ministerio de Agricultura galo tiene como fin conseguir la utilización prudente y racional de los antibióticos. Su objetivo es reducir un 25 por ciento su utilización en 5 años, así como reducir el uso de antibióticos de importancia crítica, en particular las fluorquinolonas y las cefalosporinas de tercera y cuarta generación. El ministro de Agricultura, Stéphane Le Foll, ya manifestó al presentar el plan su intención de realizar propuestas que se concretarían en medidas legislativas.

En el mes de septiembre se presentó el anteproyecto de ley de Futuro de la Agricultura que recogía las medidas anunciadas. Según Pierre Buisson, presidente del sindicato SNVEL, "este anteproyecto de ley contiene una modificación radical del estatus de los veterinarios en relación a la dispensación de los medicamentos. A los veterinarios se les impedirá dispensar una serie de antibióticos que figuren en una lista que será aprobada por orden ministerial. Esta modificación no es trivial pues potencialmente abre la puerta a una futura prohibición de dispensación por los veterinarios de todos los medicamentos de importancia terapéutica".

Michel Baussier, presidente de la Organización Colegial francesa, en carta dirigida a todos los colegiados el 9 de octubre escribía: "Este proyecto normativo



se añadió de forma insidiosa la pasada semana antes de su remisión al Consejo de Estado, sin ningún tipo de concertación con los profesionales y haciendo caso omiso de las conclusiones del informe interministerial sobre este asunto". En el mismo texto nos encontramos con la siguiente declaración: "La Organización Colegial no es un sindicato, pero en la medida en que es un representante de la profesión así designado por los poderes públicos, es su deber expresar, con energía si es necesario, los efectos nocivos de las medidas proyectadas".

Los profesionales franceses comparten con su Gobierno el objetivo de luchar contra la resistencia a los antimicrobianos, pero entienden que la separación entre prescripción y dispensación no es la solución al problema. Argumentan para ello la experiencia de algunos países que aún habiendo prohibido al veterinario el derecho a dispensar medicamentos no han conseguido una reducción sustancial del consumo de antibióticos. Apelan a su independencia profesional y a su ética para continuar deteniendo esa doble condición de prescriptores y dispensadores. Asimismo, esgrimen los datos de seguimiento que la Agencia de Seguridad Alimentaria francesa (ANSES) viene realizando desde 1999: la venta de antibióticos descendió un 41,2 por ciento desde aquel año, y solo en el periodo 2011-2012 el descenso fue de un 14 por ciento.

Para defender su postura frente a la Administración, el sindicato SNVEL anunció para el 6 de noviembre una

huelga de servicios veterinarios durante la cual solo se atenderían las urgencias. El 4 de noviembre los ministros de Agricultura y Sanidad se reunieron con representantes de la Organización Colegial y de los sindicatos veterinarios para comunicarles su decisión de retirar el párrafo 7 del artículo 20 del anteproyecto de ley, causante de la disputa. Como contrapartida, los veterinarios se obligaban a alcanzar un objetivo de reducción del uso de antibióticos críticos y a seguir las recomendaciones de buenas prácticas elaboradas por la Agencia de Seguridad Alimentaria francesa. Finalmente, se creó un grupo de trabajo formado por las asociaciones veterinarias y los ministerios de Salud y Agricultura para estudiar la aplicación de los compromisos profesionales sobre la materia y, concretamente, para pactar las disposiciones definitivas que se incluirán en el proyecto de ley.

A pesar del acuerdo, los veterinarios franceses decidieron mantener las medidas de presión programadas, realizando con notable éxito la huelga y una manifestación que discurrió entre la estación de Montparnasse y el Ministerio de Sanidad para mostrar a su titular, Marisol Touraine, el descontento de la profesión ante la modificación sin negociación introducida por su Ministerio en el proyecto legislativo.

Más información:

<http://www.stop-marisol-touraine.com>
<http://www.youtube.com/watch?v=eNiO9AlB0uc>
<http://www.youtube.com/watch?v=ULZyBb894tc> ■

Obituario

Vicente García, una vida dedicada a la Veterinaria y al Colegio de Cuenca

El pasado 19 de diciembre falleció un buen veterinario y una mejor persona: Vicente García García, presidente del Colegio de Veterinarios de Cuenca.

Vicente fue veterinario porque no podía ser de otra manera. Su padre Loreto, también veterinario y gran precursor en la industria agroalimentaria de la comarca de San Clemente, le pasó el testigo de la que sería, más que una profesión, una auténtica vocación.

Licenciado en Veterinaria por la Facultad de Córdoba en el 82, se colegió de inmediato en el Colegio de Cuenca, con toda la ilusión del que empieza, para comenzar a trabajar en la que sería una de las facetas en las que desempeñó buena parte de su trabajo: la Salud Pública. Trabajó como veterinario titular interino en Buenache de Alarcón, Vara de Rey y Alberca de Zancara, entre otros destinos, hasta aprobar la oposición y tomar posesión en San Clemente, su pueblo de adopción y en el que tenía su residencia junto a su mujer y sus tres hijos.

El trabajo en la Salud Pública lo compatibilizó siempre con su pasión por el trabajo de campo y la clínica de pequeños animales porque le gustaba la veterinaria de a pie, esa que implica el contacto directo con los animales y con su propietarios.

En el año 92 creó junto con otros compañeros la primera empresa de servicios veterinarios de Castilla-La Mancha. Pioneros en la creación de ADS de ovino y caprino, dieron un gran impulso al sector ovino manchego.

Su conocimiento de la ganadería y agricultura de la región le llevó a saber trabajar y defender tanto a la profesión

veterinaria como al sector ganadero.

Como su amor por esta profesión era tan grande, siempre quiso dignificarla y para ello luchó desde el Colegio de Cuenca, donde ocupó el cargo de vicepresidente en la legislatura de 1996 con el recordado doctor Borregón como presidente y, posteriormente, ya como candidato a presidente, desde la legislatura de 2002 hasta sus últimos días.

Consiguió un Colegio participativo y moderno. En su competencia, donde tenía que estar representada la profesión o intentar hacerse oír, ahí estaba. Serían innumerables las actividades llevadas a cabo durante tantos años, pero sin duda destacaría el I Congreso Veterinario de Castilla-La Mancha y la celebración en 2005 del Centenario de este provincial, demostrando que menos es más y que un Colegio pequeño es capaz de trabajar con dignidad.

Por el Colegio de Cuenca y sus colegiados batalló con fuerza con ese talante conciliador y ese saber estar inteligente del que sabe hacerse escuchar sin grandes voces. Al Colegio le dedicó muchas horas, esas horas que el que ha ocupado algún puesto similar sabe que se hacen por vocación absoluta, sin compensaciones; muy al contrario, con muchos sinsabores y sacrificando casi siempre el tiempo a dedicar a tu familia, a tu vida personal.

Trabajó y mucho por la creación del Consejo de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha, del que fue miem-



bro fundador y en el que ha dejado una impronta en muchos aspectos del mismo. En las innumerables reuniones y actos siempre se esperaba la aportación de Vicente.

Alcalde y diputado provincial

Otra de las grandes pasiones de Vicente en los últimos tiempos fue la política o, mejor dicho, el darse a los demás y trabajar con ahínco por las cosas que quería. La política fue la vía en la que desarrolló esta última fase de su vida. Animado por su partido y por un amplio grupo de vecinos, se presentó a la alcaldía de San Clemente en las elecciones municipales de 2007. En esa ocasión no pudo ser, pero no desistió en su empeño. Trabajó desde la oposición, siendo en esa época también diputado provincial, hasta que en las últimas municipales salió elegido como alcalde continuando como diputado, y además, con el cargo de presidente del Patronato de Desarrollo Provincial.

Todas esas ilusiones y energías las mermó una terrible enfermedad que lo ha tenido apartado estos últimos meses de su trabajo y que, como él mismo manifestó un día, le ha dejado más tiempo para los suyos, que lo han arropado con todo su cariño hasta el final.

Un recuerdo y agradecimiento a tu familia por ser comprensiva con tu dedicación a la Organización Colegial. Gracias Carmen por entender su otra gran pasión, la Veterinaria, y gracias Vicente por el tiempo que nos has dedicado y por las formas de hacer y enseñanzas que has dejado.

Lo despedimos el 20 de diciembre en la iglesia de Santiago Apóstol de San Clemente. Una iglesia llena de familiares y amigos que siempre le recordarán porque Vicente ha sido de esas personas que no se ha ido en vano y ha dejado su huella en todos nosotros. Descanse en paz.

Nota: Desde estas líneas, el Colegio de Veterinarios de Cuenca quiere agradecer a todos los Colegios, organismos, entidades, veterinarios y particulares que han manifestado a este provincial sus condolencias. ■



Vicente García participó por última vez en la Asamblea de Presidentes del 17 de diciembre de 2012. En la foto, con José Ramón Caballero y Rufino Rivero.

Actividad de los Colegios

Asturias

Culmina la formación en seguridad alimentaria

Durante los días 8 y 9 de noviembre se desarrolló el curso Seguridad Alimentaria al Final de la Cadena – Nuevos Retos, que viene a completar el quinto y último módulo de formación en materia de seguridad alimentaria desarrollado por el Colegio durante el año 2013.

Contó con la ponencia de Isabel Cid Romero, directora de Calidad y Seguridad Alimentaria del Grupo Zena de Restauración, actividad que compagina con la coordinación de un reconocido máster en seguridad alimentaria.

Entre los objetivos de este curso destacan la mejora de la competencia laboral de los alumnos en el ámbito de la seguridad alimentaria; el conocimiento de los controles en la elaboración y comercialización de alimentos y su repercusión sobre la Seguridad Alimentaria; la puesta en práctica de las habilidades necesarias para diagnosticar incidencias de Seguridad Alimentaria en la elaboración y venta de alimentos; y, por último, el desarrollo de una actitud activa en el proceso de formación, y pre-activa en el análisis y resolución de problemas que afectan a la seguridad alimentaria. ■



Isabel Cid, ponente del curso.



Carrero y Fariñas, medalla de oro colegial

Miguel Carrero López, presidente de la mutua Previsión Sanitaria Nacional, y Fernando Fariñas, presidente de la Fundación para el Estudio e Investigación de Enfermedades Inmunológicas, recibieron la medalla de oro del Colegio de Asturias el pasado 5 de octubre, con motivo de la fiesta patronal. Asimismo, se les concedió la insignia de plata a los colegiados con 25 años de antigüedad y un diploma a recién jubilados y nuevos colegiados. Por último, se otorgaron los Premios del Colegio Veterinario de Asturias Ignacio Menes 2013, que recayeron en Ana Isabel Fernández Avello, Estefanía Garrido Vaz, Miguel Luis Urdiales Campos, Javier García Fernández y Ruth Menéndez Suárez. La Banda de Gaitas de Oviedo, con un emocionante interpretación del Himno de Asturias, cerró el acto.

La fiesta de los veterinarios, entre peces y agua

El COVB celebró la fiesta del patrón de los veterinarios, San Francisco de Asís, entre peces y agua.

La primera cita de la tarde fue en la parroquia de la Virgen de Gracia y San José, donde se realizó una misa homenaje. Después, el Aquarium esperaba a 230 asistentes, 70 de ellos niños, que quisieron hacer una visita privada con guía y que aprovecharon para conocer a fondo a las especies de peces, crustáceos y cefalópodos que viven en el segundo lugar más visitado de Barcelona por los turistas (después del Camp Nou). Todas las guías del Aquarium trabajaron la noche del 5 de octubre para poder hacer esta visita tan esperada y que reunió a la familia veterinaria en un grupo de gente de todas las edades.

Los más pequeños supieron de inmediato cuál era el pez payaso, gracias a la película de dibujos animados *Buscando a Nemo* y... claro, su amiga Dory, que en realidad es un pez cirujano azul y negro. Pero en el Aquarium hay un mundo marino que reúne especies muy conocidas de todos los mares y océanos del planeta. Muchas son conocidas e incluso las podemos ver en las pescaderías, pero otras son realmente muy raras de ver aunque, en principio, pueden vivir, por ejemplo, en el mar Mediterráneo, como es el caso de la morena.

Los tiburones, las rayas y los peces luna fueron algunos de los que llamaron más la atención. El lugar que más impacta en la visita es el oceanario, una impresionante reproducción a pequeña escala del

mundo marino.

Después de la visita se sirvió un cóctel en la sala Planeta Aqua del Aquarium, donde los visitantes estuvieron acompañados de los simpáticos pingüinos. Después, la cena, al término de la cual se entregaron los diplomas a los colegiados eméritos y los colegiados de honor. En su discurso, el presidente, Josep A. Gómez Muro, agradeció la buena asistencia registrada en esta edición de la fiesta del patrón y comentó que 2013 fue un año especialmente difícil para el sector de clínica de pequeños animales, aunque todas las ramas de la veterinaria han sufrido la coyuntura económica. Con todo, dijo, los colegiados tienen en el COVB un punto de encuentro donde se trabaja para el buen desarrollo de la profesión. ■

Debate veterinario sobre los cambios en la sanidad animal en el futuro reglamento europeo

El COVB celebró el pasado 8 de noviembre, en colaboración con la Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria, una mesa redonda titulada "Mejorar la legislación para aumentar la seguridad alimentaria. La veterinaria en un entorno de cambio". El presidente del COVB, Josep A. Gómez Muro, presentó el acto e hizo hincapié en una modificación reciente que se ha producido en Cataluña: "la agencia de salud pública ha dejado de existir como empresa proveedora de servicios a pesar de continuar como marca. El equipo humano de la agencia pasa a formar parte del departamento de Sanidad a partir de enero 2014, lo que representa un cambio organizativo muy importante".

El primer ponente, Francisco Reviriego, veterinario y miembro de la Unidad de Sanidad Animal de la Dirección de Asuntos Veterinarios e Internacionales de DG SANCO de la Comisión Europea, habló sobre 'La veterinaria en el contexto europeo. De los grandes desafíos a los pequeños arreglos'. Explicó que el futuro reglamento de sanidad animal de la UE, que podría entrar en vigor en 2016, especificará las responsabilidades de veterinarios, ganaderos, etc. en la cadena agroalimentaria. "Este es un concepto novedoso; ya no se habla de cadena alimentaria sino de cadena agroalimentaria", explicó Reviriego. También avanzó que se ha propuesto incluir en el reglamento la visita de sanidad animal a las explotaciones ("que no es otra que la visita veterinaria") con una periodicidad adecuada. "Es una medida necesaria, arriesgada y novedosa", comentó. En sus conclusiones reclamó una Dirección General de Servicios Veteri-



En la foto, Muro, Laguens y Ordeig.

narios. "Es una ambición lógica de la profesión y sería excelente como estructura operativa de los servicios veterinarios".

Inspección de carne

A continuación, Joaquim Ordeig, de la Unidad de Alimentos, Alertas y Formación de la Dirección de Asuntos Veterinarios e Internacionales de DG SANCO de la Comisión Europea, explicó 'El futuro de los controles oficiales y la inspección. Cambios y papel de los veterinarios'. "Los cambios que se proponen buscan la simplificación, la flexibilidad, la racionalización y la reducción de cargas administrativas". Ordeig se centró, en especial, en la revisión de la inspección de la carne que ha estado trabajando EFSA durante los últimos años. "Es la primera vez que se hace un estudio científico serio y global para explicar para qué debe servir esta inspección. Estas recomendaciones son muy útiles porque hacen una clasificación sistemática de los riesgos para la salud pública a los que debería atender la inspección de la carne". Aclaró que el veterinario sigue siendo el responsable de la inspección de la carne y el control

de la sanidad animal.

Reino Unido

Francisco Javier Domínguez, director veterinario adjunto y jefe de estrategia de la División de Higiene y Microbiología de la FSA (Food Standard Agency) ofreció la situación de la profesión y de la seguridad alimentaria en el Reino Unido. "Hay una muy buena imagen y muy respetada de la veterinaria en el país", apuntó Domínguez, quien explicó que el gobierno británico ha considerado a la profesión veterinaria como fundamental para asegurar el abastecimiento de alimentos en la actual situación de aumento de población que vive el Reino Unido.

Ponencias en internet

En la mesa también estuvieron presentes Juan José Badiola, presidente del CGCVE, quien ejerció como moderador en el debate, y Rafael Laguens, vicepresidente de la FVE, que ofreció las primeras conclusiones de la noche. Las ponencias son accesibles para los colegiados. Se pueden ver en el canal del COVB en Vimeo. ■

Cádiz

Nutrida presencia de estudiantes en Fegasur

La participación del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, como es habitual, enriqueció la oferta de Fegasur 2013, feria ganadera organizada por la institución Ifeca, de la Diputación Provincial, que se celebró del 7 al 9 de noviembre en Jerez de la Frontera.

Para la entidad organizadora, las cifras confirman que Fegasur se ha consolidado como una de las principales referencias del contexto ganadero nacional.

En cuanto a la activa participación de los veterinarios de la provincia, destaca su papel en el II Foro Vacuno de Carne. Durante las jornadas se impartieron ponencias relacionadas con la Economía de la producción ganadera de vacuno extensivo y La tuberculosis bovina en la sanidad de las explotaciones ganaderas, moderada esta última por la secretaria del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco.

En su intervención, Velasco repasó la historia de la lucha contra la tuberculosis en España e incidió en la necesidad de continuar con las reducciones de los niveles de prevalencia e incidencia de rebaños, así como el incremento de rebaños calificados como T3. En la mesa, participaron los veterinarios José Luis Sáez Llorente, Manuel Fernández Morente, Lucas Domínguez Rodríguez y José Francisco Ruiz Fons.



Un grupo de alumnos, con la secretaria del Colegio de Cádiz, Cristina Velasco, en el centro.

Entre el numeroso público asistente a estas jornadas había alumnos de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, cuya presencia fue especialmente mencionada por los presentes. Los gastos de desplazamiento corrieron a cargo de la organización colegial gaditana y los de alimentación a cargo de Ifeca. ■

La Cátedra Externa de Bienestar Animal lleva sus charlas divulgativas a 5.000 estudiantes

En la primera edición de la campaña "Animales de compañía y su bienestar: por ellos y por nosotros", una cuarentena de veterinarios ha ofrecido 200 charlas sobre las mascotas, a lo largo de los primeros meses del curso escolar en 58 colegios gaditanos, para enseñar a unos 5.000 menores cómo cuidarlos y, también, a respetar su entorno.

El vicerrector de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios de la Universidad de Cádiz, David Almorza; el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, José María Pérez Menguío; la delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, Cristina Saucedo; y la secretaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco, presentaron el 17 de diciembre en el Rectorado los resultados de esta iniciativa, impulsada por la Cátedra Externa de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz, entre el alumnado de más de medio centenar de centros educativos de la provincia.

Este proyecto, destinado a los cursos de quinto y sexto de Primaria, tiene como finalidad esencial la concienciación de los más pequeños en las reglas básicas del bienestar de los animales domésticos, y a su vez, "enseñarles que los animales con un cuidado correcto no constituyen un peligro para la salud de las personas que conviven con ellos". El director de la Cátedra explicó que superaron ampliamente el objetivo inicial que se fijó en llegar al centenar de sesiones, unas conferencias que se han llevado prácticamente a todas las comarcas, a municipios como Algeciras, Algodonales, Cádiz, Chiclana, El Gastor, El Puerto de Santa María, Jerez, La Línea de la Concepción, Puerto Real, San Fernando, Tarifa, Vejer y Villamartín.

Los veterinarios, como ha relatado su portavoz, se han encargado de "dar a conocer los valores y principios que deben inspirar la relación de los seres humanos con los animales, abordándose cuestiones como las obligaciones y responsabilidades



De izquierda a derecha, Cristina Velasco, Cristina Saucedo, David Almorza y Pérez Menguío.

de tener un animal de compañía, medidas higiénicas y sanitarias y reglas básicas de civismo".

Se trata de una actividad divulgativa "en el ámbito de la sensibilización social" que ha obtenido una gran respuesta del estudiante: "en todo momento están con las manos levantadas queriendo contar sus experiencias, hablar de sus mascotas, preguntar si es correcta la comida que les dan...". Además, en muchas de las conferencias el profesional ha llevado una mascota como modelo, para mostrarles cómo es el trato que les deben dar y cómo se comporta un animal bien educado.

El próximo trimestre ya está previsto desarrollar la campaña con el Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga. En Cádiz tendrá continuidad en el próximo curso académico. De hecho, hay demandas en otros destinos nacionales, como Asturias. ■

La profesión homenajea a Antonio Martínez Arredondo

El Colegio de Veterinarios de Cádiz rindió homenaje al prestigioso veterinario cubano Antonio Martínez Arredondo en la figura de su hija, la célebre bailarina de ballet clásico Alicia Alonso.

El acto se celebró el pasado 5 de noviembre en el Salón Regio del Ayuntamiento de Jerez. Contó con la presencia del teniente de alcalde, Javier Durá, la delegada municipal de Medio Ambiente, Felisa Rosado, el delegado de Fiestas, Antonio Montero y el vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Lorenzo Macías, además de la mencionada Alicia Alonso, familiares de la artista y el cónsul cubano para Andalucía, entre otras personas.

En sus intervenciones, los allí presentes recordaron la figura de Martínez Arredondo, cuya extensa y admirada carrera profesional le llevó hasta tierras jerezanas en 1929. Aquí vivió durante algunos



Alicia Alonso recibe un detalle de manos del vicepresidente del Colegio, Lorenzo Macías.

años, dedicado a la crianza de caballos y a la selección de ejemplares equinos para el ejército cubano. De él se destacó su carácter inquieto y sus ansias de conocimiento, así como sus aportaciones a las ciencias veterinarias. Palabras que su hija, que ya acumula un sinfín de reconocimientos por su carrera profe-

sional como figura de la historia del ballet, agradeció con emoción.

El vicepresidente del Colegio, Lorenzo Macías, fue el encargado de entregar a Alicia Alonso un detalle en recuerdo del homenaje que los veterinarios de la organización colegial han querido rendir a su padre. ■

Veterinarios, Banco de Alimentos y Horeca, preocupados por la cesión de alimentos

El presidente de la Comisión de Salud del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Jesús Fernández; el presidente del Banco de Alimentos de Cádiz, Mateo Sánchez, y el presidente de la patronal de hostelería, Antonio de María, han rubricado un documento que elevarán a la administración autonómica en el que se exponen las preocupaciones de todos los agentes implicados en la cesión de alimentos, según se decidió en las Jornadas "Alimentos al Límite" celebradas a primeros de diciembre.

Entre esas preocupaciones, de las que informan a la Junta, se encuentra la falta de especificación de la normativa relacionada con la donación y la necesidad de flexibilizar la que existe para facilitar las cesiones de alimentos, siempre sin menoscabar la seguridad alimentaria. También inciden en el trabajo coordinado entre las diferentes administraciones para llegar a consensuar protocolos de actuación.

Entre las propuestas, las instituciones firmantes apuestan por editar una guía de actuaciones y procedimientos relativos a controles policiales sobre alimentos, en los que quede claro cuándo procede o no inmovilizar mercancías y cómo informar sobre la cesión de la misma. Esta iniciativa podría llegar a traducirse en unas jornadas formativas dirigidas a estos agentes de la autoridad en el mismo sentido.

Además, se propone elaborar documentos de cesiones de alimentos que introduzcan condiciones específicas de la cesión, así como el concepto de consentimiento informado que sirva para definir las responsabilidades de las partes. Asimismo, habilitar estructuras en desuso para el almacenamiento de forma adecuada de los alimentos, tanto los incautados a la espera de valoración como los cedidos de forma directa. Estas instalaciones podrían ser gestionadas por el Banco de Alimentos, en asesoramiento continuo de 'veterinarios solidarios'.

La última propuesta consiste en promover unas jornadas para sensibilizar al mayor número de municipios de Andalucía.



Firma del documento por Antonio de María Ceballos, Jesús Fernández y Mateo Sánchez (de izquierda a derecha).

"Más alimentos y más seguros a las personas que más lo necesitan" es el lema que enmarca el conjunto de acciones emprendidas por el Colegio de Veterinarios de Cádiz para facilitar, en la medida de sus posibilidades, el derecho a la alimentación de toda la ciudadanía. Fruto de ese programa, los veterinarios gaditanos están promoviendo acuerdos de colaboración con las entidades e instituciones de la provincia preocupadas por esta misma cuestión. El convenio con el Banco de Alimentos, las Jornadas "Alimentos al Límite" y la iniciativa "Veterinarios solidarios" son algunas de las actividades que ya se han puesto en marcha. ■

Canarias

Zoocan presenta una tarjeta de identificación para usuarios de perros guías

El Consejo de Colegios Veterinarios de Canarias presentó en sociedad el pasado 31 de octubre la nueva tarjeta de identificación para perros guía adaptada para invidentes.

Todos los propietarios de animales que identifican con microchip a sus mascotas en Zoocan, el registro canario de Identificación animal de Canarias, a través de su veterinario, reciben en su domicilio una tarjeta con los datos y con la numeración del microchip del animal identificado.

En el caso de perros guía se ha desarrollado un programa para poder añadir a los datos impresos en la tarjeta un código QR que permita la traducción de los mismos a un mensaje verbal y compatible con teléfonos inteligentes.

El acceso a los datos del perro guía se realiza a través de teléfonos inteligentes que tengan instalados programas de lectura de código bidimensionales y lectores de pantalla como el Voice-Over, que permiten la lectura en voz de lo que aparece en la pantalla del teléfono.

La presentación de esta iniciativa se realizó en la sede del Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, en la que participaron los presidentes de los Colegios de Veterinarios



de Tenerife y de Las Palmas, Jorge de Miguel García y Manuel Morales Doreste, respectivamente, así como Sandra Santana Reina, vicepresidenta de la AUPCAN, la Asociación de Usuarios de Perros Guía de Canarias, que vino acompañada por su fiel guía Tesy.

La primera tarjeta editada con estas características se probó con el móvil de Sandra Santana, que tiene instalado un lector de códigos bidimensionales y lector de pantalla gracias a los cuales se pudieron escuchar los datos de Tesy, el perro guía que la acompaña: su número de chip y los datos de contacto que Sandra, como usufructuaria, registró en su día para que en caso de pérdida de su animal ella pueda ser contactada rápidamente.

El presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Canarias, Jorge de Miguel García, destacó que es la primera vez que se desarrolla un distintivo específico para este colectivo destinado a facilitarles el uso de la tarjeta de Zoocan.

Canarias es la primera comunidad donde se implanta esta utilidad en la base de datos de identificación de animales de compañía y perros guías. En el archipiélago hay alrededor de unos 55 afiliados a la ONCE que tienen en usufructo un perro guía.

Zoocan surgió en 2004 como una herramienta informática avanzada que, a través de Internet, permite a los veterinarios de Canarias culminar la identificación animal cuando, una vez implantado el chip en la mascota, introduce los dígitos y los datos asociados del propietario en ese registro.

El Registro Canario de Identificación Animal inició su andadura en el año 2004 con algo más de 200.000 animales y se ha implementado paulatinamente hasta llegar a un censo actual superior a 510.000 animales y más de 300.000 propietarios registrados. ■

Granada

XCIV FERIA del Caballo Concab Granada 2013

David Argüelles, veterinario cirujano, y Martí Salas, herrador, desarrollaron las ponencias sobre Podología Equina de las cuartas Jornadas Técnicas Equinas que el Colegio de Granada organizó los días 25 y 26 de octubre coincidiendo con la XCIV FERIA del Caballo Concab Granada 2013.

David Argüelles es veterinario cirujano equino Dip ECVS del Hospital Universitario de Helsinki (Finlandia); y Martí Salas, herrador, especializado en caballos de concurso completo, salto y doma clásica de alta competición, diplomado por la Escuela de Herradores, consultor y herrador en la Facultad de Veterinaria de la Universitat Autònoma de Bellaterra.

Las jornadas estuvieron orientadas a mostrar los avances tecnológicos y últimas técnicas para el tratamiento y recuperación en patologías del pie del caballo, dar a conocer las técnicas de herrado según la disciplina deportiva (doma, salto, enganche, raid, etc.) y proporcionar la formación e información necesaria a los profesionales del sector equino para que actualicen sus conocimientos y puedan plantear y resolver sus dudas. El binomio veterinario-herrador sigue siendo un modelo básico y útil para la resolución de muchas de las patologías y problemáticas de locomoción del mundo del caballo. Las ponencias trataron los siguientes temas: los herrajes específicos en el caballo según la disciplina deportiva; los herrajes ortopédicos y correctivos tanto en los potros como en el caballo adulto; tratamiento médico-quirúrgico de los problemas de aplomo en el potro; herrajes ortopédicos para el



síndrome del navicular; tratamientos médico-quirúrgicos para el síndrome del navicular; tratamiento médico-quirúrgico de tendinitis/desmitis; herrajes ortopédicos para tratar la infosura; tratamientos médico-quirúrgicos para tratar la laminitis; y nuevos herrajes ortopédicos y nuevas tendencias en el herrado. Todas las ponencias fueron apoyadas con casos clínicos y vídeos, que ayudaron a un mayor entendimiento.

En las jornadas participaron cerca de un centenar de profesionales veterinarios, herradores y ganaderos procedentes de diversas Comunidades Autónomas y de las ocho provincias andaluzas. ■

Cantabria

El Colegio recibe un premio por la organización de su centenario

El Colegio de Veterinarios de Cantabria ha recibido uno de los galardones concedidos en la primera edición de los premios anuales de la Asociación Cantabra de Empresas de Organización de Eventos y Congresos (OPCE Cantabria).

La organización colegial fue premiada por el gran esfuerzo realizado en la organización de los actos de su Centenario, cuya conmemoración tuvo lugar a lo largo de 2012. Durante ese año, el Colegio Veterinario organizó cinco congresos (uno de ellos internacional) sobre medicina bovina, veterinaria taurina, pequeños animales, historia de la Veterinaria y seguridad alimentaria que reunieron a cerca de dos millares de profesionales.

El premio reconoce también el éxito organizativo de llevar a Cantabria, por primera vez en su historia, el gran espectáculo de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre de Jerez de la Frontera. El evento, a beneficio de la Fundación Vicente Ferrer, reunió en la plaza de toros de Santander a más de 8.000 personas, convirtiéndose así en el que concitó a mayor número de personas de todos los actos y eventos (unos 300) que se celebraron en Cantabria a lo largo de todo el año.

Con motivo del Centenario, el Colegio también organizó un festival musical infantil navideño; la reunión en Santander del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; la exposición itinerante de fotografía *Una mirada veterinaria al medio rural de Cantabria*; una jornada técnica en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno sobre fauna salvaje; una exposición de escultura de tema taurino; un tentadero de machos de la ganadería Bañuelos en la plaza de toros de Santander; el homenaje al doctor veterinario Benito Madariaga de la Campa, cronista oficial de Santander y miembro de la Sociedad Menéndez Pelayo; la presentación de la edición facsímil del *Libro de Albeytería*, de Francisco de la Reina, de 1547; el homenaje al veterinario torrelaveguense Manuel Gutiérrez Aragón, encarnado en la figura de su hijo, el célebre cineasta y escritor del mismo nombre; las recepciones oficiales con el alcalde de Santander y el presidente de Cantabria; la jornada gastronómica *El Toro Sabroso*; el concierto del centenario, con 700 personas abarrotando el claustro de la Catedral, protagonizado por la Joven Orquesta Autónoma de Cantabria; la comida homenaje a los veterinarios con más de 50 años de colegiación y, finalmente, la gran cena



de gala del Centenario, que fue todo un acontecimiento social, con multitud de invitados.

La ceremonia de entrega de los Premios OPCE 2013 se desarrolló en el Palacio de La Magdalena de Santander, el pasado 29 de noviembre, con la asistencia de más de medio centenar de personas, entre autoridades, representantes de entidades y asociaciones y profesionales del sector de la organización de eventos, congresos, reuniones y ferias. Entre las autoridades presentes cabe destacar al delegado de Gobierno en Cantabria, Samuel Ruiz; el alcalde de Santander, Iñigo de la Serna; el consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, Eduardo Arasti; el director general de Turismo, Santiago Recio y la concejala de Turismo y Relaciones Institucionales del consistorio santanderino, Gema Igual, entre otros. ■

Cuenca

La Justicia declara motivada la sanción a una colegiada

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cuenca ha declarado debidamente motivada la resolución del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha por la cual se sancionaba a una veterinaria colegiada en el Colegio de Veterinarios de Cuenca.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, el juez del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cuenca dictó sentencia Nº 228/13, por la cual se sancionaba con "suspensión en el ejercicio profesional en el ámbito del Colegio" a la colegiada nº 251 del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cuenca de nombre S.M.M, conforme a la resolución del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla La Mancha de fecha 27 de marzo de 2013, la cual, según la mencionada sentencia, se encuentra debidamente motivada tanto desde el punto de vista formal como material, tipificando en el Colegio Provincial como infracciones los hechos denunciados en el ejercicio como veterinaria de D^a. S.M.M. en el Albergue

Provincial de Animales de Cuenca. Hechos tales como:

- Manipulación de documentos emitidos por otra compañera.
- Firma de documentos oficiales (pasaporte) sin indicación de la fecha.
- Realización de actos clínicos en un establecimiento en el cual no está permitido llevar a cabo tales prácticas.

Incumpliendo con ello diversos artículos del Código Deontológico de la Profesión Veterinaria, de los Estatutos del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cuenca y del Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de pequeños animales. Todo esto puesto ya de manifiesto, instruido y ejecutado debidamente por el Iltre Colegio Oficial de Veterinarios de Cuenca en aras de la prevención de la seguridad de los animales y la no degradación del ejercicio profesional veterinario. ■

Huelva

El Colegio se convierte en socio protector del Banco de Alimentos

El Banco de Alimentos de Huelva (BAH) ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Veterinarios de Huelva mediante el que éste colectivo profesional, además de aportar una partida económica de 2.000 euros, se convierte en socio protector del BAH.

El colegio se ha comprometido a difundir entre sus miembros la posibilidad de colaborar profesionalmente con el BAH para garantizar la seguridad alimentaria de los destinatarios de las ayudas con un suministro de alimentos seguros e inocuos como fuente de salud y bienestar.

Este acuerdo de colaboración fue rubricado el pasado 18 de diciembre por el presidente del Banco de Alimentos de Huelva, Juan Manuel Díaz Cabrera, y su homólogo del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo.

Díaz Cabrera ha agradecido al colectivo que se haya sumado a la nómina de colaboradores habituales del BAH porque, a su juicio, "a la situación de necesidad que atraviesa la población se suma el aumento de personas que carecen de suficientes alimentos seguros, otra de las consecuencias de la crisis".

El Banco de Alimentos de Huelva acaba de ser declarado por el Ministerio del Interior como asociación de utilidad pública. Se facilita así el desarrollo del mismo al posibilitar su acceso al mismo régimen fiscal especial del que gozan las entidades asociativas sin fines de lucro. Tiene como principal finalidad la con-



Díaz Cabrera y Astudillo sellan el convenio.

secución gratuita de alimentos de toda clase para su donación y distribución posterior a unas 100 entidades benéficas de toda la provincia. En cifras, el Banco de Alimentos de Huelva atendió en 2012 a unas 15.000 personas, entre las que repartió una cantidad de 1,2 millones de kilos de alimentos. En la actualidad atiende a 21.000 personas de la provincia. ■

Huesca

III Jornada Internacional científico-técnica sobre reproducción porcina

Más de 200 profesionales se dieron cita en el Palacio de Congresos de Huesca el pasado 13 de noviembre para participar en la III Jornada de reproducción porcina, organizada por las empresas HUMECO e IMV Technologies.

El presidente del Colegio de Veterinarios, Fernando Carrera, indicó en la presentación de las jornadas que el sector porcino es uno de los cinco primeros sectores industriales de nuestro país y ocupa el primer lugar en la industria española de alimentos y bebidas, con una cifra de negocio de más de 19.000 millones de euros, el 22 por ciento de todo el sector alimentario español. El sector, además, tiene una indubitable capacidad exportadora, que se cifra en más de 3.200 millones de euros anuales.

Intervinieron ponentes de reconocido prestigio procedentes de empresas, universidades y centros de investigación de diversos países europeos tales como los doctores Philippe Le Coz, Jessika van Leeuwen, Johannes Kauffold, Alfonso Bolarrín, Claus Hansen, Marleen Broekhuijse y Pilar Muñoz Álvaro. Durante la jornada se incidió especialmente en el uso de antibióticos en los diluyentes utilizados para preparar las dosis seminales, la verificación de la toxicidad de los materiales utilizados en inseminación artificial, la inseminación post-cervical y la aplicación de técnicas de ecografía avanzada en reproductoras y centros de inseminación artificial.

La mesa redonda versó sobre el uso de antibióticos y la generación de bacterias resistentes en los laboratorios de los centros de inseminación porcina. Todos los intervinientes coincidieron en que era necesario moderar el uso de determinados antibióticos, de la misma manera que ya se



Presentación de la jornada.

está haciendo en toda la producción ganadera en general. El uso responsable de los antibióticos, junto con unas prácticas de higiene y desinfección adecuadas, eliminará posibles riesgos de introducción de bacterias resistentes en la cadena de producción y a la vez minimizará la aparición de brotes de contaminación bacteriana de las dosis seminales que pueden llegar a deteriorar su calidad. ■

Huesca

La Junta premia un toro de Vitorino Martín

La Junta de Gobierno del Colegio de Huesca acordó por unanimidad conceder el III Trofeo Taurino al toro más bravo de la feria oscense a Paquetero, de la ganadería de Vitorino Martín Andrés, cárdeno, bragado meano, de 480 kilos de peso, torreado por Antonio Gaspar "Paulita" en la corrida celebrada el pasado 11 de agosto.

El toro fue galardonado con una vuelta al ruedo en un festejo que presidió Luis Fernando López Longo y en la que actuaron como asesora Lourdes Mozota y como asesor veterinario Fernando Carrera Martín.

El jurado del premio lo integraron seis veterinarios de la Plaza de Toros de Huesca: Antonio Guerri, Fernando Carrera, José Herrero, Rafael Blanc, Elías Aventin y Antonio Gayubar.

La entrega del premio tendrá lugar en las próximas Jornadas Taurinas, que se celebrarán en el Colegio de Veterinarios el próximo mes de agosto. ■



Retrovirus felinos: dificultades diagnósticas y su tratamiento



De izquierda a derecha, Fernando Carrera, Esther Sanchez y Raúl Bolado.

Veinticinco veterinarios de clínicas y consultorios de Huesca, así como veterinarios en ejercicio libre de la profesión, asistieron a la jornada sobre retrovirus felinos organizada por Zoetis e impartida por Esther Sánchez Gimeno, de la clínica veterinaria Coso (Zaragoza) y miembro de ISFM.

Los retrovirus felinos siempre son un reto para los veterinarios. Son complejos en su diagnóstico, además, porque las pruebas a nuestro alcance no tienen una sensibilidad y especificidad del 100%, lo que significa que tenemos que conocer cómo interpretarlos y qué información nos dan en cada fase de la enfermedad.

Una vez confirmado el diagnóstico podemos instaurar tratamientos que mejoren la inmunidad del gato en la fase asintomática de la enfermedad o antiretrovirales en las fases sintomáticas. No todos los gatos que se contagian de estos virus tienen que desarrollar la enfermedad, por lo que se recomienda vigilarlos y controlar su evolución a lo largo del tiempo. ■

Las Palmas

Toma posesión la nueva Junta Directiva

El pasado día 17 de diciembre tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros de la Junta Directiva del Colegio de Las Palmas.

Al frente de esta nueva Junta están el presidente José Enrique Rodríguez Grau-Bassas. La completan como secretaria María Asunción Mompó Buchón y los vocales María Candelaria Montesdeoca Cabrera, Amelia Margarita Azcorra Saloña, Juan Luis Ramos Santos y Ernesto Molina Saavedra.

En el acto de toma de posesión, la Junta Directiva saliente, con Manuel Morales a la cabeza, felicitó a la nueva directiva y les deseó los mayores éxitos en sus próximos seis años de ejercicio. De la misma manera, el nuevo grupo de Gobierno trasladó la enhorabuena y la felicitación al equipo de Gobierno saliente por la excelente labor realizada en estos últimos doce años. ■



Las Palmas

Curso sobre actualización clínica en NAC



El Colegio de Veterinarios de Las Palmas, en colaboración con el Servicio de Medicina Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ofreció el pasado mes de octubre en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC un curso de Actualización clínica en NAC y actuación veterinaria en centros de recuperación.

En el curso se revisaron las patologías más frecuentes de los nuevos animales de compañía o también llamados animales exóticos, tanto pequeños mamíferos como reptiles y aves, así como el manejo adecuado de estos animales en clínica y en los centros de recuperación de fauna salvaje, como GREFA.

Los tres ponentes, Beatriz Álvarez-Carrión, Fernando González González y Andrés Montesinos Barceló, profesionales de renombre a nivel nacional, transmitieron los conocimientos adquiridos en sus años de experiencia laboral. Además de unas ponencias interesantes y de aplicación práctica, también se disfrutó durante el curso de una exposición de aves rapaces. Finalmente, se trató el tema de las especies invasoras en las islas, como la *Lampropeltis getula californiae*, de la mano del proyecto LIFE. ■

Madrid

Colegio y Facultad promueven la fisioterapia y rehabilitación animal como competencia exclusiva de los veterinarios

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha promovido una iniciativa pionera en España: la formación en el campo de la fisioterapia y rehabilitación animal.

A través de un acuerdo con la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, se creó el año pasado el primer Título de Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal, del que ya ha comenzado la segunda edición, y se acaba de iniciar también el Título de Experto en Fisioterapia y Rehabilitación Equina, primero que se realiza en nuestro país. El presidente del COVM, Felipe Vilas, en la clausura del primer "Título de Experto en Bases de la Fisioterapia y Rehabilitación Animal", celebrada el pasado 8 de noviembre, puso especial énfasis en el esfuerzo que ha realizado el Colegio para conseguir sacar adelante este proyecto y reivindicar la posición de los veterinarios como únicos profesionales cualificados y formados específicamente para poder llevar a cabo tareas de fisioterapia y rehabilitación en animales. Vilas también destacó que la fisioterapia en équidos es algo novedoso en España y abre una puerta importante para el futuro laboral de los veterinarios, puesto que cada vez existe más demanda de profesionales bien formados en este campo.

Con estos cursos se pretende responder a la creciente demanda de especialistas en el campo de la fisioterapia y rehabilitación animal, que supone una salida laboral con futuro para los veterinarios, quienes son los únicos profesionales cualificados para trabajar en este área. Por ello, el COVM ha apostado por una formación que permita a los alumnos de estos cursos desarrollar su labor de manera "excelente" para así destacar por encima de otras profesiones que quieren hacerse también con un hueco en este campo que es "exclusivo" de los veterinarios.

Vilas expresó su satisfacción por la acogida que ha tenido este curso ya que, como Colegio, era su objetivo orientar



Foto de familia tras la entrega de diplomas.

una salida profesional por un lado y, por otro, poder contar con el reconocimiento académico de esta especialidad, ya que el título es lo que hace que la sociedad reconozca a los especialistas y en Veterinaria, que es una profesión con una gran base científica, muchas veces falta ese reconocimiento oficial.

En el acto de clausura del curso también estuvieron presentes el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, Pedro Lorenzo; el vicerrector de Postgrado y Formación Continua de la UCM, Joaquín Goyache; la directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense, Consuelo Serres, y la directora del curso, Concepción García-Botey, quienes hicieron entrega a los alumnos de sus correspondientes diplomas. ■

Madrid

Acuerdo con la suministradora de McDonald's para la visita y evaluación de sus explotaciones

El Colegio de Veterinarios de Madrid, en colaboración con los colegios veterinarios de Lugo y La Coruña, ha llegado a un acuerdo con la empresa Suministros Medina, propietaria del Matadero de Montellos (Galicia), que suministra a OSI Food Solutions Spain, proveedor exclusivo de productos cárnicos para McDonald's España, para la visita y evaluación conjunta de las explotaciones que suministran al matadero gallego y así garantizar la sanidad y bienestar animal en las mismas.

OSI Food Solutions Spain, ubicada en Toledo, suministra carne cien por cien vacuno a los restaurantes McDonald's de España desde hace más de 30 años. Con una cadena de suministro totalmente localizada en la Península Ibérica, la empresa toledana busca la certificación de los estándares de su cliente en el sector primario mediante un observador externo e imparcial.

Suministros Medina, a través del Matadero de Montellos, es un proveedor clave dentro de la cadena de suministro de OSI Food Solutions. Produce anualmente más de 13.000 toneladas de carne de vacuno desde sus instalaciones ubicadas en Betanzos (La Coruña). Suministros Medina, en su apuesta por la calidad de la carne gallega, da un paso más para aumentar la confianza del consumidor a través de la inspección y control de las explotaciones por un órgano de inspección que garantiza la independencia y competencia en la inspección.

Por su parte, el Colegio Veterinario de Madrid, órgano de inspección acreditado por ENAC, aporta su estructura, organización, imparcialidad, recursos humanos y materiales, métodos de trabajo y sistemas de calidad establecidos en normas internacionales, requisitos en los que se apoya su competencia técnica, lo que queda reflejado en las más de 2.400 inspecciones realizadas en explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid. Teniendo además la posibilidad de contar con la colaboración de técnicos veterinarios de alta cualificación de los distintos colegios de España, con lo que se aporta una flexibilidad que permite abarcar el panorama nacional de forma ágil en caso necesario.



Felipe Vilas (a la izquierda) y Marino Medina firman el acuerdo.

Las inspecciones se articulan en base a los 3 grandes pilares de la política de McDonald's en explotaciones ganaderas, las denominadas 3 E's: Ethics, Economics and Environmental. Esto se desarrolla a través de los apartados de bienestar animal, trazabilidad, buenas prácticas ganaderas y agrícolas, condicionalidad, etc.

Este proceso de inspección supone un punto de partida para futuras certificaciones de producto que otorguen al consumidor la certeza de comprar carne de animales sanos y criados en entornos sostenibles.

Con la firma de este acuerdo y otros que puedan materializarse en un futuro, el Colegio de Veterinarios de Madrid persigue potenciar la presencia de los veterinarios en el diseño, implementación y control de sistemas de calidad intentando ampliar la oferta de empleo así como la formación en este campo. ■

Málaga

La AAEVEE celebra su congreso anual

Cirugía equina en condiciones de campo fue el lema del Congreso de la AAEVEE del año 2013, que se celebró en Málaga del 26 al 28 de septiembre. Presidió el Comité Científico Juan Roldán Romero y el Comité Organizador Andrés Romero Lagos.

El día 26 se realizaron los Talleres Prácticos precongreso, que versaron sobre la Cirugía odontológica de campo, dirigido por José María Galafate, especialista en odontología y cirugía maxilofacial de Cádiz; Cirugía reproductiva de campo, dirigido por José Méndez, diplomado ACVS, servicio de cirugía equina del College of Veterinary Medicine de la Universidad de Minnesota; y Cirugía ortopédica de campo, dirigido por Jorge de la Calle, diplomado ACVS/ECVS, miembro del Servicio de Cirugía Equina del Hospital Veterinario Sierra de Madrid.

Al día siguiente se desarrolló la primera jornada del programa teórico, con la asistencia de 136 veterinarios de toda España.

La inauguración oficial del congreso corrió a cargo del presidente de la A.A.V.E.E., Juan Antonio de Luque Ibáñez, quien comenzó su parlamento dando un breve repaso a la historia de esta organización, recordando que celebra su 15 aniversario y señalando que el motivo de la reunión no era otro que el cumplimiento del objetivo de la formación continua por y para los asociados. Finalizó su intervención dando gracias a los patrocinadores del

evento: Alergovet, Calier, Equinet, Equinus Equinvest, Esteve, Fatro, Fujifilm, Pavo, TBS, VetNova y Zoetis, Colegio de Veterinarios de Málaga,

Mosa Córdoba y Hospital Clínico Veterinario de Córdoba. A continuación tomó la palabra Antonio José Villalba, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, quien explicó los pasos que se están dando en la defensa de la profesión veterinaria y felicitó a la asociación por la organización del congreso.

En esta primera jornada se trató una Introducción y manejo de las heridas (José Méndez), la Cirugía ortopédica de campo (Jorge de la Calle) y la Cirugía dental en el campo (José María Galafate). En la segunda y última jornada se trató la Cirugía reproductiva de campo en la yegua (Manuel Rodríguez; Manuel Manso, y Miguel Valdés), la Cirugía reproductiva de campo en el macho (José Méndez), la Anestesia en condiciones de campo (Rafael Gómez Villamandos) y Cómo referir en las mejores condiciones a un hospital, un caso quirúrgico (Juan Alberto Muñoz).

Finalmente, se realizó una presentación sobre Casos clínicos del reciente brote de West Nile Virus en la zona de Andalucía, que corrió a cargo de Marta Bezunarte. ■



Málaga

Antonio Moreno Boiso toma posesión como académico de número en la Real Academia de Ciencias Veterinarias



De izquierda a derecha, Antonio José Villalba, Antonio Marín Garrido, Antonio Moreno Boiso, Olvido Tejedor Huertas, José Hervás Rodríguez y Alberto González Ramón.

El veterinario Antonio Moreno Boiso tomó posesión, el pasado sábado 14 de diciembre, de su plaza como Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Su discurso de ingreso versó sobre El albeitar bajo el árbol de la vida, que fue contestado por el también académico José Hervás Rodríguez.

La exposición de Moreno Boiso fue original ya que, debido a que una parte importante de sus trabajos los desarrolla en la ONG Yaakar África (Senegal), trató sobre las experiencias de sus viajes al continente africano en sus trabajos de cooperación internacional.

Moreno Boiso es director del Hospital Veterinario Alhaurín El Grande de Málaga y publica regularmente artículos en revistas científicas nacionales e internacionales. El académico es asimismo vocal de la sección técnica de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga y colaborador de la Universidad Complutense de Madrid en el área de Fisiología. ■

Murcia

Concurrida asistencia a la fiesta patronal.

Algo más de 150 personas participaron el 4 de octubre en los actos de celebración patronal, que comenzaron con la tradicional misa en recuerdo de los compañeros fallecidos este año: Federico Yelo Gómez, Juan Anselmo Olivares Egea, Enrique Castellá Bertrán y Rodrigo Dueñas Jiménez.

Al caer la tarde se celebró el Acto de Exaltación de la Profesión Veterinaria, en el que se entregó el premio "Joaquín Mompié Monteagudo" a los valores profesionales y humanos a Andrés Jesús Contreras Gutiérrez, María Luisa Gómez Varela, Trinidad Martínez Martínez y Enrique Pérez-Santamarina Ferrer. Seguidamente, se hizo entrega del premio "Pedro Belinchón Valera" al Desarrollo de las Ciencias Veterinarias a José Joaquín Cerón Madrigal, director del Equipo de Análisis clínico de la Fundación Hospital Veterinario de la Facultad de Veterinaria de Murcia.

Fueron distinguidos como colegiados de honor Pedro Paredes García y Pedro Sendra Díaz Piner, y se entregó la distinción Mención de Honor a Martín Alcázar Cuadrado y a José Gaona Marco. Como en años anteriores, se procedió a un reconocimiento a todos los veterinarios que han cumplido 25 años de colegiación y se dio la bienvenida a los nuevos colegiados.



Porque cuando se queda sin coche, **es cuando más ayuda necesita**



Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro.

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

A.M.A. VILLANUEVA: Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com



LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



Sevilla

Una paloma hispalense, tercera en la carrera Burdeos-Sevilla

El 26 de octubre de 2013 tuvo lugar en la sede del Club Colombófilo Italicense la entrega de premios de la carrera Burdeos-Sevilla, la más prestigiosa de todas las que se celebran en el año y en la que el Colegio de Veterinarios de Sevilla colaboró como patrocinador.

Las palomas criadas por los socios del club participan en diferentes competiciones en las que cubren distancias entre 200 y 1000 km, y vuelven a su palomar una vez transportadas y soltadas en el punto correspondiente. En los clubs deportivos se realizan los enjaules de palomas previos a las carreras, en las que participan de 1.000 a 1.300 palomas mensajeras. Cada paloma lleva una anilla identificativa de por vida y un chip que permite el control electrónico de la inscripción, llegada al palomar, etc.

La paloma vencedora recorrió los 1.000 km entre las 7 de la mañana del 12 de mayo y las 13:29:33 horas del día 13. El tercer premio correspondió a una paloma del veterinario y colegiado hispalense Manuel Fernández Bastera. ■



Manuel Fernández Bastera, en el centro, con su trofeo.

Presentada la Norma Hospifood de certificación de proveedores de alimentos

El doctor Caracuel García presentó el pasado 27 de noviembre en la sede del Colegio de Sevilla, en un acto al que asistieron numerosos profesionales y directivos de empresas de alimentación, la Norma Hospifood, un nuevo sistema de certificación de proveedores de alimentos.

En la apertura del acto, Ignacio Oroquieta, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, resaltó el papel que desempeñan los veterinarios en la vigilancia y garantía de la inocuidad de los alimentos que consumimos, y la dedicación especializada que tienen estos profesionales en centros de restauración colectiva como residencias, colegios y hospitales, una función que es poco conocida por la sociedad.

La doctora Rabat Restrepo, especialista en Endocrinología y Nutrición de la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética, del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, hizo un recorrido histórico de las Unidades de Nutrición Clínica y Dietética en Andalucía, formadas por equipos multidisciplinarios de profesionales sanitarios ocupados en mejorar la nutrición y la alimentación. Habló de los avances realizados en los últimos 25 años, con numerosos logros y edición de manuales que son de referencia en nuestro país, como el Proceso de soporte de Nutrición Clínica y Dietética, o el manual de acreditación en normas de calidad para estas unidades. En ambas publicaciones trabajó como coordinadora, además de en la organización de otros muchos proyectos y reuniones científicas de Andalucía. Finalmente, destacó el papel de los dietistas-nutricionistas como nueva profesión sanitaria en este campo.

Soledad Salcedo Crespo, bromatóloga de la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética, del Complejo Hospitalario Ciudad de Jaén, destacó el papel de los veterinarios bromatólogos en la protección de la salud y en la normalización de la alimentación hospitalaria andaluza.

El doctor Caracuel García, bromatólogo de la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética de la Unidad Intercentros de



Ignacio Oroquieta, en el centro al fondo, posa con algunos de los asistentes al acto.

Endocrinología y Nutrición de Hospitales Universitarios Regional de Málaga y Virgen de la Victoria, presentó la Norma Hospifood, un nuevo sistema de certificación de proveedores de alimentos elaborado por los profesionales de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética SANCYD, que ha servido de base para el desarrollo de esta norma de calidad en alimentación y que la Fundación Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética (FAND) ha puesto en marcha con la colaboración de empresas líderes del sector como Serunió, Campofrío y Salvador.

El doctor Irlles Rocamora, presidente de FAND, clausuró el acto, al que asistieron numerosos profesionales de toda Andalucía y directivos de empresas de alimentación. ■

El Colegio profundiza en los seminarios online

El Colegio de Veterinarios de Sevilla mantiene su apuesta por la enseñanza a través de seminarios online. En el último trimestre ha organizado tres sobre etología, citología veterinaria y enriquecimiento ambiental para los gatos.

El 19 de noviembre de 2013 se realizó el XVI Seminario online sobre Etología, manejo del gato en la clínica. En el temario se dio a conocer cómo mejorar la comunicación con los propietarios para conseguir que la salida de casa sea poco estresante. Se reflexionó sobre cómo hacer que las visitas rutinarias resulten agradables, y también se dieron instrucciones de cómo abordar los retos que supone el manejo del gato hospitalizado y aportar pautas para preparar la vuelta a casa del gato convaleciente.

La duración del seminario fue de unos 90 minutos. Intervino como ponente Marta Amat, licenciada en Veterinaria por la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona en 1997, diplomada por el ECAWBM (European College of Animal Welfare-Behavioral Medicine), doctora en Veterinaria, veterinaria del Servicio de Etología del Hospital Clínico de la Facultad de Veterinaria desde 2001 y responsable del Servicio de Etología desde enero de 2009.

Citología en la clínica veterinaria

El 8 de octubre de 2013 se inició el curso on-line titulado Claves para sacar el máximo partido a la Citología Veterinaria, con una duración total de 12 horas lectivas.

En el temario del curso se estudió la importancia de la buena práctica y adecuada obtención de las muestras, así como de su

procesado posterior para poder estudiarlas microscópicamente. Se mostraron las principales lesiones inflamatorias dermatológicas no tumorales; se expusieron las neoplasias a nivel cutáneo, las distintas estirpes citológicas, su diferenciación y los principales criterios de malignidad citológicos.

La ponente fue Cristina Fernández Algarra, licenciada en Veterinaria por la UCM, responsable del Departamento de Citología del Hospital Veterinaria Alpedrete y actualmente dedicada al diagnóstico citológico.

Enriquecimiento ambiental para los gatos

El 26 de septiembre de 2013 se realizó el XIII Seminario online sobre La importancia del enriquecimiento ambiental para los gatos.

En el temario del seminario se dieron a conocer las necesidades territoriales de los gatos. Se mostró cómo informar a los propietarios para tratar o prevenir problemas con sus gatos, disfrutar con la idiosincrasia felina y las peculiaridades de estas mascotas.

La duración del seminario fue de unos 90 minutos. Intervinieron un presentador, un moderador y en calidad de ponente Salvador Cervantes, miembro desde 2003 de la AAFP (American Association of Feline Practitioners) y desde el 2008 de la ISFM (International Society of Feline Medicine). Cervantes es también miembro activo de GEMFE (Grupo de Estudio de Medicina Felina de AVEPA) y hace tres años que forma parte de la Junta del mismo. ■

Cien colegiados participan en la jornada sobre ejercicio clínico de animales de compañía



En la mesa, los ponentes de la jornada técnica.

Un centenar de colegiados asistió el pasado 13 de diciembre a la jornada técnica sobre Ejercicio clínico de animales de compañía que organizó el Colegio de Veterinarios de Sevilla.

En su desarrollo se abordó la presentación de la nueva aplicación del RAI, que corrió a cargo del responsable del Departamento de Informática del CACV, Antonio Viñas.

A continuación se trataron diversos temas de actualidad en el ejercicio de la clínica de animales de compañía, como identificación y registro, medicamentos veterinarios, vacunación antirrábica, etc.

El debate fue dirigido por el presidente del CACV y del ICOV de Huelva, Fidel Astudillo, y por el vicepresidente del CACV y presidente del ICOV de Sevilla, Ignacio Oroquieta. ■

Toledo

El Colegio presenta su nueva Junta de Gobierno



Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Toledo.

El pasado 11 de diciembre tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Toledo. Al frente de ella, y refrendando su cargo como presidente del Colegio figura Luis Alberto García Alía; como vicepresidente, Juan Julián García Gómez, quien a su vez asumirá las responsabilidades de Sanidad y Seguridad Alimentaria y Formación; en la jefatura de Secretaría continuará Esperanza Caselles Sánchez, a su vez responsable del área de Administración y Personal; Juan Antonio Rubio Rubio, como vicesecretario y responsable de la Comisión de Deontología y área de Gestión de Asuntos Taurinos; de la Sección Económica se hará cargo José Luis García González; Javier Sánchez Casarrubios, jefe de Sección de Animales de Compañía; Luis Rodríguez Gómez, jefe de Sección Social y Laboral, con responsabilidad en équidos y Medio Ambiente; y, por último, Diego Salgado Müller, responsable de Identificación Animal.

Entre las autoridades presentes estuvieron Rufino Rivero, secretario general del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, quien ofreció su apoyo y transmitió "mucho ánimo y entusiasmo a Luis Alberto y su equipo para conseguir todos aquellos objetivos que se ha marcado en esta nueva trayectoria, conscientes de que la profesión pasa por momentos complicados". Además, participaron en este evento el subdelegado del Gobierno en Toledo, José Julián Gregorio López; el delegado de la Junta, Fernando Jou; el presidente del Colegio de Enfermería de Toledo, Roberto Martínez; la delegada de Sanidad, María José Rivas; el general jefe de la zona de la Guardia Civil de Castilla-La Mancha, Alfredo González Ruiz; la directora general de Salud Pública, María Dolores Rubio, además de miembros de otros colegios de veterinarios de Castilla-La Mancha y España.

El presidente señaló que el Colegio de Veterinarios, como desde su constitución en 1904, tiene como primer objetivo salvaguardar la salud de la sociedad. Señaló que los Colegios son "organizaciones efectivas y confiables, implicadas en múltiples facetas con un importante papel en la sociedad. El colegio se siente orgulloso de ser interlocutor activo con las administraciones y la sociedad, atendiendo a las demandas de una sociedad cada vez más preocupada por una mejor ali-

mentación y seguridad alimentaria".

En el acto se destacaron las numerosas acciones del colectivo veterinario en la provincia centradas, entre otras, en el control y producción de alimentos y animales (genética, seguridad alimentaria, reproducción animal, zoonosis,...), pero más allá de estas especialidades, en la investigación y mejora de la economía en la producción primaria. Al respecto, Alberto García Alía hizo referencia a cómo la FAO auspicia en primer lugar el derecho a poder alimentarse y la OMS impulsa la inocuidad de los alimentos; ambas, razones de ser y de trabajar de la profesión veterinaria y del Colegio de Veterinarios de Toledo.

Frente a esta realidad, y ante el aumento exponencial de la población mundial en próximas décadas, el nuevo presidente pidió al consejero de Sanidad, José Ignacio Echániz que "aumente el presupuesto para la prevención de posibles enfermedades para la salud humana a través, principalmente, del control de la alimentación, porque cada vez es más importante dicho estadio de la prevención y salvaguarda de la salubridad".

Por su parte, el consejero de Sanidad destacó la labor muchas veces discreta pero imprescindible de los veterinarios. "Hay que tener muchísimos conocimientos para poder atender la salud de estos seres vivos que no pueden decir sus síntomas", ironizaba el consejero en un guiño a la gran labor por salvaguardar, vigilar y luchar contra las patologías que pueden afectar a la salud humana. También "por su servicio a la sociedad, promoviendo la salud pública, los recursos ganaderos, defendiendo el medio ambiente; por su papel en la prevención de las zoonosis, control de la industria agroalimentaria, etc. La ciencia veterinaria es vital para salvaguardar la salud humana", concluyó el consejero.

Por último se procedió a reconocer a colegiados destacados durante este último año. Recibió su distinción Antonio Gómez Peinado por su labor en el área de la Investigación y en reproducción animal y su importante papel en el mundo de la lidia; José Manuel Sanz Timón, por su liderazgo en cooperativismo agroalimentario; y Elena García Pedraza, de la clínica toledana Zarpazoo, por su gestión en el brote importado de rabia que se detectó recientemente en Toledo. ■

Tarragona

Conferencia enológica por San Francisco

Los veterinarios de Tarragona celebraron el pasado 28 de septiembre la fiesta patronal con la entrega de distinciones a los colegiados jubilados, a los que llevan 20 años de colegiación y a los de nuevo ingreso en el Colegio. El acto se realizó en el restaurant Vermut Rofes, de Tarragona, donde el enólogo Francesc Olesti pronunció una conferencia histórico-divulgativa sobre "Comercio mundial de aguardiente: Reus, París y Londres". En la foto, la presidenta del Colegio, Cori Escoda, posa con Pilar Parisi (a la izquierda).



Vizcaya

Juan Rodríguez, nombrado especialista ad-hoc de la AAALAC International



Juan Rodríguez, del Colegio de Veterinarios de Bizkaia, ha sido nombrado recientemente especialista ad-hoc de la Association for Assessment and Accreditation of Laboratory Animal Care (AAALAC International). Se trata de una organización privada, sin ánimo de lucro, cuya labor principal es la de promover el trato humanitario y el uso responsable de los animales en el ámbito científico (www.aaalac.org).

Juan Rodríguez es veterinario (Universidad de Zaragoza), más-

ter en I+D+i de Medicamentos y doctor en Farmacia (Universidad de Navarra). Ha trabajado en el Centro de Investigación en Farmacobiología Aplicada (1996-2000) y en empresas farmacéuticas (Faes Farma, S.A., 2000-2003; Dominion Pharmakine, S.L., 2003-2004) y en el Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias (CIC bioGUNE, 2004-2013). En la actualidad, es veterinario designado del CIC bioGUNE y presta servicios como asesor independiente en salud y bienestar animal a empresas e instituciones del ámbito de la investigación biomédica.

Además de las tareas propias como veterinario y de gestionar el día a día de un animalario, ha realizado investigaciones sobre la influencia del estado sanitario del ratón en modelos murinos de cáncer, el refinamiento de la técnica experimental y la caracterización de patologías hepáticas en roedores mediante ecografía. Es miembro de la Junta de Gobierno de la Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio (SECAL) y coordinador del grupo de trabajo de AENOR sobre diseño de animalarios de nivel 3 de contención biológica.

Con este nombramiento, el doctor Rodríguez se une a un prestigioso grupo de expertos internacionales para ayudar a AAALAC a evaluar los programas de investigación con animales de aquellas instituciones que voluntariamente desean alcanzar y mantener la acreditación otorgada por esta organización comprometida con la excelencia en el cuidado y uso de los animales en investigaciones científicas. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación: Extremadura (10 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (30 Asturias, 49 Galicia, 21 Madrid, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2014-2015 (Cuerpo Nacional Veterinario, Aragón, etc.).

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Oviedo-Santander, Valencia-Murcia, Zaragoza.
Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. **Equipo de preparación:** 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes

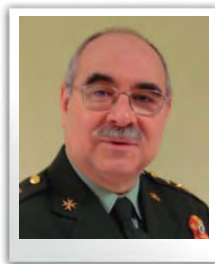
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Se nos ha ido un maestro de la historia de la veterinaria: Vicente Dualde Pérez



Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés.
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad de Extremadura. mavives@unex.es



Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós.
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad Complutense..

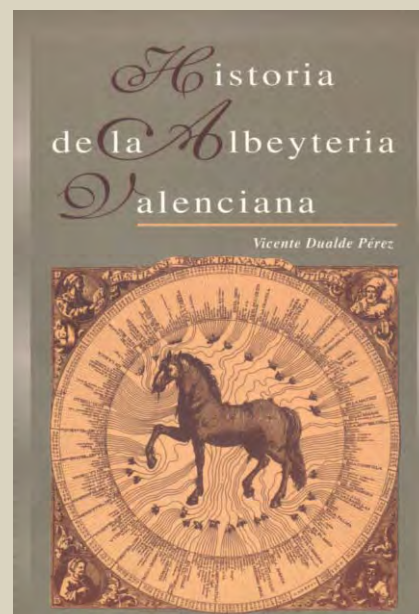
Decía Marguerite Yourcenar en su celebre obra “Memorias de Adriano”, en boca de éste, que: “Todo lo que saca a la luz el esfuerzo del hombre, aunque sea por un día, me parece saludable en un mundo tan dispuesto al olvido”.

Y, en efecto, pretendemos dejar constancia en estas fechas, luctuosas por la desaparición terrena de un hombre, del trabajo intenso en el esfuerzo, y magnífico en sus resultados, de una personalidad conocida y reconocida internacionalmente, del campo de la historia de la ciencia, del que muchos hemos aprendido como maestro, y disfrutado de su compañía como amigo. Vicente Dualde hace muchos años que ya era un personaje conocido en toda España, fundamentalmente por sus muy difundidos libros de ciencias naturales, de amplio uso para la enseñanza del bachillerato en todo el país, publicados y reimpresos numerosas veces desde 1972 hasta 1989, que recogían las enseñanzas necesarias para la formación de bachilleres, y del desaparecido curso de orientación universitaria, que realizó como licenciado en biología que era, además de catedrático de instituto, y catedrático contratado en la Facultad de Ciencias (Biología) de Valencia, entre 1968 Y 1973. Precisamente por esa dedicación recibiría la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. No en vano cuando los asistentes a algún acto en el que el Dr. Dualde participaba, no eran raros los codazos y los comentarios en voz baja que decían: “¿pero es el Dualde de nuestros libros del instituto?”. Y la respuesta era indefectiblemente que sí.

Fue muy conocido también en el ámbito veterinario, ya que como licenciado y doctor en veterinaria tal era su capacidad que coleccionaba oposiciones, como las de inspector municipal veterinario, con tan sólo 24 años de edad, o la del cuerpo nacional veterinario, seis años más tarde. Lo que le llevaría a ocupar destacados puestos en la administración, como la dirección de laboratorios pecuarios regionales, o las jefaturas provinciales de ganadería y de producción y sanidad animal en distintos lugares de España, siempre preferentemente en el Levante espa-



ñol, su Levante. Y también su Teruel, igual de querido ya que permanecería doce años como jefe provincial de ganadería y donde realizaría una importante labor de saneamiento, por lo que fue reconocido con la Encomienda al Mérito Agrícola. Lo que da una idea de su gran capacidad de trabajo y sus múltiples intereses. Una destacada actuación llevaría a cabo en Ciudad Real, donde permanecería tres años, como jefe provincial de ganadería, en donde tuvo un decisivo papel en la lucha contra la lengua azul, que entró por Portugal, y consiguió detener antes de que entrara en Ciudad Real, vacunando, con la precariedad de la época (ca.1956-1957), en el valle de Alcodía, limitado por la velocidad de preparación de la vacuna, que llegaba a medida que se fabricaba. Sin embargo, a pesar de lo ya relatado,



que para muchos ya sería demasiado, Vicente Dualde podríamos decir con palabras de Agustín García Calvo, conocía el secreto de la juventud ya que siempre siguió aprendiendo, todos los días un poco, por lo que nunca habría de temer ni la vejez ni la tumba, pues ese era el secreto de su juventud, por más que el cuerpo finalmente le acabara abandonando, aunque a una edad avanzada, lo que le permitió hacer muchas y buenas cosas además de dejar una imperecedera impronta. Siempre lo hemos conocido con algún proyecto, desvelando propuestas y planteando nuevas obras que aportaran más saber a su quehacer predilecto, hasta el final.

Al final de su vida profesional como catedrático y veterinario, y ya cercana la edad de jubilación, tiempo en que el común de los mortales va reduciendo su actividad, Vicente Dualde encontró un estímulo considerable en la historia de la veterinaria, una materia que no le era del todo desconocida, ya que descendía de una estirpe albeiteresca primero y veterinaria después, cuya genealogía comenzaba al inicio del siglo XVIII, con padres y abuelos de sus tatarabuelos, además de bisabuelos, abuelos, padre y hermano veterinarios, de manera que simplemente dedicándose a reconstruir su saga familiar, ya estaría haciendo historia. Así pues

a partir de los años 80 del pasado siglo, y de manera muy profesional, absolutamente alejada del trillado (y falso) estereotipo que identifica indefectiblemente la historia de la veterinaria con una ocupación menor, con ocurrencias de jubilados sin valor alguno, que sin embargo bien es cierto, como asumió rápidamente Dualde, que requieren mucho tiempo y dedicación. De esta manera don Vicente comienza a trabajar en una nueva disciplina para él, como sería la historia de la veterinaria. Pero, como afirmamos, lo hace de una manera profesional, seria, y ajustada a los cánones, como no podía ser de otra manera tratándose de él, con lo que Dualde se sumerge en todos los archivos a su alcance, metódicamente, donde intuye que puede encontrar material relacionado con la albeitería o la veterinaria, fundamentalmente archivos valencianos, y luego en muchas otras bibliotecas y nuevas fuentes, algo que él mismo nos relataba a menudo con orgullo, "cubriéndose de polvo" muchas veces y aportando visibilidad a legajos olvidados, que desde entonces quedaron expuestos a muchos investigadores. De su actividad dan buena prueba el casi centenar de trabajos publicados, las múltiples conferencias y ponencias, tesis doctorales dirigidas así como libros y monografías sobre el mismo tema¹. No

en vano el Dr. Dualde es uno de nuestros autores de historia de la veterinaria más citados internacionalmente, ya que era, sin duda, nuestro mayor experto en albeitería medieval del Reino de Aragón, debido, como ya se ha indicado, a sus múltiples pesquisas, y hallazgos, en archivos y bibliotecas.

Sus trabajos sobre Teodorico Borgognoni, autor apenas considerado en la historiografía veterinaria, o los de Mosén Manuel Diez, de amplia notoriedad en la historiografía medieval, proporcionaron una considerable repercusión a la par que

¹. Su producción de historia de la veterinaria se puede consultar en <http://www.racve.es/academicos/vicente-dualde-perez/>, así como en la página web de la AEHV, <http://www5.colvet.es/aeHV/index.html> sección biblioteca, estantería de D. Vicente Dualde, a partir de trabajos cedidos por él mismo.

SU CONTRASTADA VALÍA PROFESIONAL Y PERSONAL LE ABRIÓ LAS PUERTAS DE VARIAS ACADEMIAS, EN CALIDAD DE ACADÉMICO NUMERARIO DE LAS REALES ACADEMIAS DE MEDICINA DE VALENCIA, Y DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA, EN CUYO SENO FUE PRESIDENTE DE LA SECCIÓN QUINTA, DE HISTORIA DE LA VETERINARIA, DURANTE MUCHOS AÑOS.

consiguieron dotar de visibilidad a la historia de la veterinaria, una faceta de nuestra profesión sólo conocida en un reducido círculo profesional, y que no había salido todavía al mundo exterior.

Qué decir sobre sus estudios bien documentados acerca de las instituciones gremiales y cofradías de albéitares, herreros, herradores, plateros, etc. Fue memorable la primera mención documentada sobre un tribunal examinador de albéitares en Valencia, tan pronto como en 1436, perfectamente estudiado y referido y que permitió desde entonces establecer la relación entre la albeitería y la sociedad de su tiempo. Todo ello habría de compendiarlo en la que podría ser considerada su obra capital su Historia de la Albeytería Valenciana, aparecida en 1997, y que prologada por el profesor Barcia Goyanes, representa un texto de obligada lectura para quien quiera adentrarse en esta disciplina histórica y aún para muchos medievalistas.

Otro tema en el que alcanzó la excelencia sería el conocimiento de los sistemas de inspección de alimentos empleados en la antigüedad, uno de cuyos frutos sería la dirección de la tesis doctoral de su hija Ana, premiada en la Real Academia de Medicina de Valencia por su extraordinaria valía. Todo ello llevó a que, con motivo del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial de Historia de la Veterinaria, celebrado en León en el año 2006, la Asociación Española de Historia de la Veterinaria pidiera unánimemente, y sin discusión alguna en su seno, a la WAHVM su máximo galardón, la medalla Quirón (Cheiron Award), que le fue concedida y allí mismo entregada, siendo la segunda medalla Quirón concedida a nuestro país tras la del Prof. Cordero del Campillo. No ha vuelto a venir otra desde entonces.

Su contrastada valía profesional y personal le abrió las puertas de varias academias, en calidad de académico numerario de las Reales Academias de Medicina de Valencia, y de Ciencias Veterinarias de España, en cuyo seno fue presidente de la sección quinta, de historia de la veterinaria, durante muchos años, en realidad mientras él así lo quiso; y acadé-



mico correspondiente de la Academia de Cultura de Valencia, además de muchas otras distinciones y condecoraciones recogidas en su perfil de la página web de la RACVE. Sin embargo, con ser realmente importante su curriculum, fruto de toda una vida de trabajo, queremos destacar su faceta como historiador de la veterinaria, una más de las que le proporcionaron reconocimiento y prestigio, ya que dedicarse a esta faceta cultural no deja de ser una heroicidad, entendiendo al héroe como lo hacía Romain Rolland, para quien "Héroe es el que hace lo que puede frente a los demás, que no lo hacen". Así su implicación en la historia de la veterinaria nos permitió a todos contar con una persona muy dotada, bien formada, totalmente cercana y asequible, dispuesta amablemente a la polémica en beneficio de la verdad científica, y unánimemente reconocida por los miembros de la AEHV como "uno de nuestros mayores", cuidado, reconocido

y tratado siempre con la mayor deferencia y veneración, pero sin embargo entristecidos porque últimamente era difícil verlo fuera de su casa, lo que restaba aliciente a nuestra tradicional reunión congresística anual.

En fin, la vida, de forma natural, impone límites temporales insalvables, bien lo sabemos, pero a pesar de ello, siempre será irreparable la pérdida de uno "de nuestros mayores", maestro por edad y por capacidad, encantador como persona, cercano y alejado de oropeles, ya que por la calidad de su trabajo, nos ha dejado sin muchas de las obras que hubiese podido alumbrar y nosotros disfrutar.

Estaremos siempre en deuda con Vicente Dualde aunque sus trabajos, su obra, y su recuerdo personal permanecerán para siempre con nosotros, gracias a su propio deseo.

Doctor Vicente Dualde SIT TIBI TERRA LEVIS. ■

Mundo Universitario

Facultad de Veterinaria de la Universitat Autònoma de Barcelona

Avanzada en investigación

La Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, una referencia para muchos profesionales y estudiantes de esta carrera, atraviesa una singular situación: cada año debe acoger por imperativo legal a 30 alumnos que cursan Ciencia y Salud Animal en Lleida, un título criticado por la generalidad de la comunidad académica por invadir competencias exclusivas veterinarias. Por lo demás, el vigor del claustro de profesores mantiene la pujanza del centro a pesar de los recortes presupuestarios y una posición destacada en el ránking de la investigación. Reyes Pla, su decana, sostiene que los gobiernos no son conscientes de lo caro que es formar a un veterinario.



Reyes Pla dirige la Facultad de Veterinaria de la Universitat Autònoma de Barcelona desde el 1 de febrero de 2011. Licenciada en Farmacia y máster en Ciencia e Ingeniería de Alimentos por la Universidad Politécnica de Valencia, se incorporó al grupo de profesores procedentes de distintos centros de España que colaboraron en la puesta en marcha de la Facultad de Veterinaria de la UAB, donde da clases de Tecnología de los Alimentos desde hace 28 años.

Las estadísticas señalan que los alumnos de la Facultad son casi todos catalanes, proceden en su mayoría de Barcelona y sus alrededores, en un 80 por ciento son mujeres y presentan unos sólidos expedientes académicos.

MIS ALUMNOS SON PRINCIPALMENTE URBANOS Y EMOCIONALES.

Para ingresar en el centro se exige un 10,98.

-Mis alumnos son principalmente urbanos y emocionales. Hay un pequeño grupo vocacional, que ha vivido en entornos veterinarios, pero en general son estudiantes que creen que los veterinarios se dedican solo al

BOLONIA NUNCA SERÁ LO QUE SE PENSÓ QUE IBA A SER. PERO NO DEBE TENER MARCHA ATRÁS.

cuidado de los animales de compañía, actividad que se proponen realizar en su inmensa mayoría. Y ello a pesar de que desde el primer minuto les decimos que el papel del veterinario tiene muchas más facetas y que abarcan desde la producción a la seguridad alimentaria y la salud animal y humana.

-¿Llegan bien formados?

-Vienen bien preparados en materia de conocimientos científicos y en actitud frente a la resolución de problemas. No obstante, organizamos cursos propedéuticos para aquellos que tienen un nivel insuficiente en ciencias básicas. La carrera es muy densa y no conviene dejar asignaturas pendientes porque aquí, en Cataluña, los créditos se penalizan con un 50 por ciento al año siguiente. Tenemos la tasa más alta de alumnos que pasan al siguiente curso. Los estudiantes acaban los estudios a los 5,7 años. Nuestra tasa de rendimiento es del 89 por ciento.

-Este año se inicia en esta Facultad el cuarto curso del Plan Bolonia. ¿Qué experiencia está arrojando?

-Es un quiero y no puedo. El EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), conocido como Bolonia, es un sistema que equipara



XXXX

LOS GOBIERNOS NO SON CONSCIENTES DE LO CARO QUE ES FORMAR UN VETERINARIO.

la docencia en Europa y pone en manos del estudiante las riendas de su aprendizaje para favorecer la empleabilidad en el marco europeo. El profesorado realiza un sobreesfuerzo para preparar las clases, los seminarios y los materiales necesarios para facilitar una formación continua. Para todo esto se nos dijo que íbamos a tener grupos pequeños, que las aulas iban a estar bien preparadas, que íbamos a disponer de suficiente personal de ayuda para prestar especial dedicación al alumno... Y eso no se ha cumplido. Nos hemos quedado a medio camino. Ciertamente cuando se diseñaba el Plan Bolonia no se preveía la crisis; pero no tenemos medios para reponer los equipos informáticos, ni siquiera para pagar los autobuses que llevan a los alumnos a las fábricas o a las granjas: se lo tienen que pagar de su bolsillo. Bolonia nunca será lo que se pensó que iba a ser.

-Vivimos en la era del recorte.

-En materia presupuestaria estamos como en 2008. Este año nos han dado un recorte en el presupuesto del 24 por ciento respecto del año pasado. Que a su vez ya estaba recortado respecto del anterior. Los gobiernos no son conscientes de lo caro que es formar un veterinario. Confían en que la dignidad y el bien hacer del profesorado, que en gran parte tiene una actividad paradójicamente relacionada con la investigación, con servicios de transferencia o con servicios de

diagnóstico externo, suplirán los medios que no aportan.

-Desde la perspectiva del alumno, ¿qué significa Bolonia?

-Mucho trabajo y mucha dedicación. Pero esto también depende de cómo haya organizado el plan de estudios cada facultad. En el nuestro hay un 10 por ciento de asignaturas optativas, es decir, 30 créditos. En el resto de España hay entre seis y doce. En la UAB, después de hacer el libro blanco, se consideró importante dar una mayor intensidad a los diferentes ámbitos de actuación del veterinario. En lugar de crear un veterinario más generalista, aquí se redujeron materias básicas, lo justo que pedía la legislación vigente, para permitir que los estudiantes formaran su propio currículum en los cuatro perfiles profesionales veterinarios más importantes: la medicina y cirugía animal, la sanidad y producción animal, los alimentos y una cuarta que actualmente tiene muchas salidas profesionales, que sería la experimentación biomédica.

-¿Participa de la idea extendida entre los decanos de Veterinaria de que conviene una ampliación de créditos en los estudios?

-Sí, coincido con mis compañeros en que sería necesario esponjar un poco más, es decir, poner medio año más de carrera para proceder a las prácticas pre-profesionales.

-¿Tiene el Plan Bolonia marcha atrás?

-No debe tenerla.

-¿Qué papel ocupa la investigación Veterinaria en el campus?

-Hay tres departamentos que están entre los primeros en el ranking de la investigación de la Universidad Autónoma: ciencia animal y de

EL TRASVASE DE ESTUDIANTES DE CSA DE LLEIDA A LA UAB ES UNA IRREGULARIDAD ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONCEPTO QUE OBEDECE A EXIGENCIAS POLÍTICAS.

los alimentos, medicina y cirugía, y sanidad animal. Les siguen la bioquímica, farmacología y fisiología. Disponemos de una red de investigación que ha sido muy activa en la búsqueda de medios para proporcionar a las empresas lo que denominamos transferencia del conocimiento o bien servicios que se prestan simplemente por contrato.

-CReSA es un proyecto que tiene una atractiva visualización.

-CReSA se nutre del profesorado de la UAB y de personal de investigación del IRTA. Sus 23 proyectos de investigación en 2012, siete proyectos nacionales y cinco proyectos europeos tienen mucha importancia para el sector productivo. Frente a una crisis, por ejemplo, de gripe aviar es un centro dotado con personas preparadas para combatirla. Pero también tenemos mucha actividad relacionada con la administración pública y un ejemplo es el grupo de gente que colabora en el control de los jabalíes que hay en esta zona. Disponemos de un servicio de reproducción equina, que es un centro reconocido que tiene el control de la gestión y datos genéticos para la reproducción asistida de équidos en Cataluña y donde se traen

animales de un gran valor económico. Y contamos también con un servicio de diagnóstico de enfermedades de peces que tiene visualización internacional. La lista de grupos de investigación que presta servicios a empresas es larga y se puede acceder a ella a través de la web de la Facultad.

-Su Facultad está dotada con un hospital clínico, planta tecnológica de los alimentos, granjas y campos experimentales y servicios de biotecnología, diagnóstico anatomopatológico, ecopatología de fauna salvaje y servicio veterinario de genética molecular, entre otros. ¿Echa en falta alguna infraestructura?

-La Generalitat ha de darse cuenta de que si queremos formar veterinarios necesitamos un hospital que funcione no solo con paredes, sino con recursos y todos los días del año. Ofrecemos sus servicios gracias al esfuerzo de la Universidad. Han llegado los recortes y tenemos pendiente la segunda fase de ampliación del hospital y la planta de tecnología de los alimentos, que con 30 años de antigüedad se ha quedado obsoleta. Necesitamos actualizar los laboratorios, cosas tan básicas como disponer de una sala que contenga congeladores de menos ochenta grados. No hay recursos y si el profesorado los consigue es porque tiene proyectos de investigación o realiza servicios para el exterior.

-Reyes Pla es una decana en un mundo ocupado por hombres. Solo tuvo una colega en la Facultad de Zaragoza y ahora solo tiene una, en la Facultad de Cáceres.

-Es sólo una circunstancia. Todos los decanos somos universitarios a quienes une el amor por la profesión y la creencia de que la Veterinaria cumple un papel importante en nuestra sociedad. Yo estoy rodeada de veterinarios: mi marido es veterinario de alimentación animal, y tengo dos cuñados y una prima veterinarios de clínica. Mis hijos no serán veterinarios, pero son unos enamorados de los animales. Mi vida está inmersa en la Veterinaria.

-Su Facultad vive una singular situación: el acceso anual de 30 alumnos procedentes del título de Ciencia y Salud Animal que se imparte en la Universitat de Lleida y cuya primera promoción saldrá el próximo año. Háganos un breve relato de esta anomalía.

-Todo empezó, y se politizó, cuando se iba a montar la Facultad de Veterinaria en Cataluña. Se pensó entonces que Veterinaria no sólo es producción animal y clínica de pequeños animales sino también salud pública. Cerca de Barcelona hay una población de cuatro millones de habitantes, mucha industria alimentaria y muchas situaciones en las que el veterinario puede actuar. Estratégicamente, la UAB estaba bien situada y la Facultad se podía nutrir de especialistas en ciencias básicas, cuyos centros ya funcionaban. Se decidió entonces poner aquí la Facultad. Pero Lleida siempre la reivindicó basándose en su necesidad de dar soporte a la producción primaria, que allí tiene gran importancia.

Cuando se abrió la posibilidad de hacer nue-



LA SALUD DE LOS ANIMALES ES UNA COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL VETERINARIO.

vas titulaciones, en 2008, Lleida encontró el momento de pedir la titulación de veterinaria. Cataluña no la necesita. La Federación de Veterinarios Europeos sostiene que una Facultad para siete millones de habitantes es suficiente. Pero el anterior rector de la UAB, veterinario, no pudo oponerse a aquellas reivindicaciones debido a toda la casuística universitaria en Cataluña y se aceptó la creación del título de Ciencia y Salud Animal, título en el que, por cierto, sobra la palabra salud porque la salud de los animales es una competencia exclusiva del veterinario.

Se diseñó el título copiando el modelo animal science que hay en muchos países anglosajones. Se aprobó y se redactó un convenio según el cual un número de estudiantes de CSA podrían entrar directamente en Veterinaria sin tener que pasar por la selectividad. No se tuvieron en cuenta aspectos legales que se iban a incumplir, como es la igualdad que tienen todos los españoles ante la ley y los reglamentos de acceso a la Universidad, que estipulan que han de tenerse en cuenta los principios de igualdad, mérito y capacidad, ni cómo se iban a desarrollar los planes de estudio en un momento en que todavía se implementaba el modelo Bolonia.

Los estudios de CSA, por otra parte, crean un perfil de graduado con una finalidad, que es dar solución a los problemas que hay en la producción animal. El perfil de los estudios de Veterinaria es crear un veterinario que tiene capacidades muy amplias. No se pueden equiparar. La anatomía, por ejemplo, que se estudia en CSA no es la que se necesita en Veterinaria; ellos la enfocan desde el punto de vista de la patología de animales de renta, y nosotros tenemos



otros objetivos. Y si han diseñado una asignatura, por ejemplo, de fisiología igual que la de Veterinaria también se han equivocado porque ellos buscan otro perfil profesional. Dos años y medio después se firmó un segundo convenio para rectificar irregularidades como que habiendo cursado tres años de CSA los alumnos ya podían venir a acabar la carrera en la Facultad de Veterinaria. Y ello sin cursar una serie de materias previas exigibles incluso por la directiva europea que regula Veterinarias. La realidad es que, cuando llegan aquí, estos alumnos no han estudiado una serie de materias previas y ahora tienen que cursar asignaturas que están en cuatro cursos diferentes. Las asignaturas relacionadas con producción animal las tienen aprobadas, pero la asignatura de acuicultura e ictiología, por ejemplo, no la han cursado. Afortunadamente, son personas más maduras que los recién llegados a la Facultad y con cierta experiencia, lo que les ayuda a capear la situación. Este segundo convenio, por otra parte, ofrece un trato discriminatorio favorable en materia de reconocimiento de tasas a los alumnos procedentes de CSA.



Reyes Pla, con sus colaboradores Ramón Costa y José Ruiz de la Torre.

EL PROGRAMA ERASMUS DEBERÍA SER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES.

-¿Hay una definición para esta situación?

-Esperpéntica. Es una irregularidad académica, administrativa y de concepto que obedece a propuestas políticas.

-¿Qué opinión le merece el programa Erasmus?

-Debería ser obligatorio para todos los estudiantes y todos los profesores. Hay que salir fuera para ver otras realidades.

-¿Registra la Facultad numerosos intercambios?

-En nuestro caso solo suelen salir en torno a una docena de alumnos porque tenemos buenas instalaciones aquí. Sucede también que con las Facultades de habla inglesa es difícil encontrar intercambio porque te exigen bastantes asignaturas impartidas en inglés para sus alumnos. Y nosotros, asignaturas completas impartidas en inglés, tenemos pocas. Hacemos, sin embargo, muchos intercambios con Francia, Italia, Portugal, Bélgica y Finlandia.

-¿Cómo se lidia en la Facultad de Veterinaria de la UAB el asunto de los toros?

-No lo lidiamos. No hay toros. Ni se comentan, ni existen. Los alumnos están totalmente en contra.

-¿El bienestar animal es asunto delicado entre los alumnos?

-Mucho, están muy concienciados tanto en las prácticas como cuando vamos a los mataderos y se emplea el sistema jalal, tenemos problemas por su inmediata traslación a las redes sociales y medios de comunicación.

-¿Se trasladan también esas inquietudes a

las prácticas en la Facultad?

-En la granja hay ocho personas contratadas y, entre ellas, un veterinario que se dedica exclusivamente a temas de bienestar animal. Todos los protocolos de prácticas que utilicen animales, sin excepción, pasan por las manos de este profesional, que es miembro del Comité de Ética de la UAB. Se ha reducido hasta el número de huevos embrionados para las prácticas de embriología. La vigilancia del bienestar animal se lleva a rajatabla.

-¿Es compatible esa exquisita observancia del bienestar animal con el futuro de la Veterinaria?

-La Veterinaria la hacemos las personas. Lo que hay que intentar es hacerlo lo mejor posible, usar el mínimo número de animales

AQUÍ NO LIDIAMOS CON LOS TOROS. NO HAY TOROS. NI SE COMENTAN, NI EXISTEN.

que sea posible y hacer los tratamientos eutanásicos que correspondan.

-¿Les advierte a los alumnos de que no se van a hacer ricos?

-Por supuesto, pero ya lo saben.

-¿Se trasluce en la Facultad el ambiente político que se vive en Cataluña?

-Yo creo que los universitarios y muchos profesores, mayoritariamente, están por el derecho a opinar y votar la posibilidad de abrir en su día un proceso de secesión. Nos sentimos maltratados por el ministro Wert y porque lo que se explica en los medios de comunicación en Madrid del idioma es absolutamente falso. Aquí vienen los estudiantes de Erasmus o de otras procedencias y los primeros meses se les habla en castellano. Por otro lado, los alumnos catalanes se quejan de que por dos o tres personas no catalanas se dan las clases en castellano. Aquí tenemos profesores que imparten siempre sus clases en castellano y pueden ser de diferentes orígenes, también de Cataluña. Hay incluso profesores que duplican su esfuerzo para dar clase; hacen un grupo en castellano y otro grupo en catalán para que todos los alumnos se sientan a gusto.



Reyes Plá

(Gandía, Valencia, 55 años, casada y madre de tres hijos) es licenciada en Farmacia y máster en Ciencia e Ingeniería de Alimentos. Trabaja en la Universidad Autónoma de Barcelona desde hace 28 años, en el área de Tecnología de los Alimentos. Ha sido directora del Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos, ha sido delegada del rector durante tres años para los temas de prevención y seguridad en el trabajo, y desde 2011 es decana de la Facultad con un mandato de tres años. A lo largo de 2014 se celebrarán nuevas elecciones a decano del centro y tiene previsto volver a presentar su candidatura.

Su vida profesional investigadora la llevó a Aberdeen (Escocia), Raleigh, Carolina del Norte, y Cornell University (Estados Unidos). Voluntaria en iniciativas de cooperación, ha participado en acciones en Nicaragua, México Mozambique y Angola.

COMPROMETIDOS

con nuestros clientes.

En Banco Popular sabemos lo importante que es evolucionar, adaptarse a cada momento, a cada cliente. Pero también sabemos que, pase lo que pase, hay algo que nunca cambiará. Algo que nos identifica y que ha sido siempre **nuestra razón de ser: la seguridad y el compromiso con nuestros clientes.**



Ficha técnica

Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona

Año de fundación: 1982

TITULACIONES IMPARTIDAS

- Grado en Veterinaria
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Oferta de plazas: 115 en Primer Curso

Precio orientativo por curso: 2.512,23 euros

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- **Demanda en primera opción:** 543 Grado en Veterinaria
- **Número total de alumnos matriculados:** 528 Grado (195 Licenciatura)
- **Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus):** 2,5%
- **Nota de corte:** 10,984

RECURSOS HUMANOS

- **Número de profesores:** 131 permanentes; 70, asociados
- **Proporción de estudiantes / Personal Docente y de Investigación (PDI):** 3,6

RECURSOS FÍSICOS

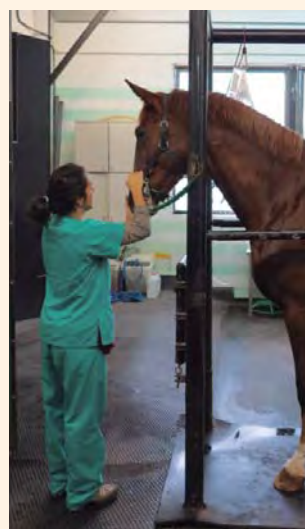
- **Número de aulas:** 14
- **Puestos en las salas de estudio:** 2 salas (196, aprox.)
- **Puestos en laboratorios:** 30 salas (750, aprox.)
- **Puestos en bibliotecas:** 12 cabinas (250, aprox.)
- **Instalaciones específicas existentes:** Hospital Clínico, Planta Tecnológica de los Alimentos, Servicio de Granjas y Campos Experimentales, CreSA (Centro de Investigación en Sanidad Animal), Centro de Biotecnología Animal y Terapia Génica y Servicios Especializados en: Bioquímica Clínica, Análisis de Fármacos, Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Diagnóstico Veterinario, Diagnóstico Patológico en Peces, Genética Molecular, Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Ecopatología de Fauna Salvaje, Hematología Veterinaria, Inspección y Control de Alimentos, Diagnóstico de Patología Veterinaria, Nutrición y Bienestar Animal, Reproducción Equina, Genética Molecular, Laboratorio de Referencia de Enfermedades Priónicas de Animales de Cataluña y Banco de Tejidos Animales de Cataluña.
- **Aulas informáticas:** 6 (70, aprox.)
- **Seminarios:** 8 (236, aprox.)

PROCESO

- **Número de créditos totales de la titulación de Grado:** 300
 - **Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas):** 123 ECTS optativos ofertados, 28 asignaturas
 - **Prácticas externas:** 9 ECTS
 - **Estancias Troncal (créditos):** 21 ECTS
- Prácticas de verano. Se gestionan desde la Facultad totalmente

en caso de las entidades ofertadas por el Centro y parcialmente en el caso de las que los alumnos proponen por su cuenta. 81 entidades colaboran de manera estable dentro de la modalidad de entidades ofertadas por la facultad. Unas 170 entidades colaboran dentro de la modalidad de no ofertada.

- **Programas Erasmus:** 16 alumnos IN que vienen a nuestra Facultad + 13 alumnos OUT. Antes de cada convocatoria se hace una reunión informativa, se avisa por correo electrónico a todos los alumnos y se publica toda la información en la web y en el Campus Virtual.



RESULTADOS

- **Tasa de abandono:** 15% Grado de Veterinaria
- **Tasa de rendimiento (créditos aprobados / matriculados):** 89% Grado de Veterinaria
- **Tasa de graduación (titulados / matriculados en 1º):** 69% Licenciatura Veterinaria
- **Duración media de los estudios:** 5,7 años Licenciatura Veterinaria.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

- **Estructura del alumnado**
Género (varones / mujeres): 136/392 (Grado); 50/145 (Licenciado)
Edad media del alumnado: 21,6 (Grado), 24,6 (Licenciatura)
- **Edad media del PDI:** 47 años (asociados, 36 años)
- **Número de idiomas ofertado / obligatorio:** Catalán, castellano y algunas asignaturas en inglés
- **Convenios / programas de estudio en el extranjero:** Programa propio (países no comunitarios): convenios con 8 Universidades. Programa Erasmus: convenios con 13 Universidades.

DIRECCIONES DE CONTACTO

- **Dirección postal:**
UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
- **Página electrónica:** <http://www.uab.es/veterinaria/>
- **Teléfono:** 93 581 12 98
- **Fax:** 93 581 20 06
- **Correo electrónico:** dg.veterinaria@uab.cat

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

Tabla de créditos para el curso	
	Formación básica
1r curso	42
2º curso	18
3r curso	-
4º curso	-
5º curso	-
Totales	60

Itinerarios

Mención de Producción y Sanidad Animal
Mención de Ciencias de los Alimentos
Mención de Medicina y Cirugía Animal
Mención de Experimentación en Ciencias Biomédicas



1r curso

Bioquímica
Biología Animal y Celular
Agronomía y Economía Agraria
Etnología y Etología
Laboratorio Integrado
Morfología I
Estructura y Función del Sistema Nervioso
Microbiología
Parasitología
Bases de la Producción y Manejo Animal

2º curso

Microbiología y Aplicaciones
Epidemiología y Estadística
Fisiología
Morfología II
Ciencia de los Alimentos
Tecnología de los Alimentos
Patología
Nutrición Animal
Métodos Exploratorios
Genética

3r curso

Producción Animal Integrada I
Sanidad Animal I
Reproducción Animal
Farmacología
Acuicultura e Ictiopatología

Producción Animal Integrada II
Cirugía y Anestesiología
Sanidad Animal II
Mejora Genética
Medicina y Cirugía de Especies de Abasto

4º curso

Medicina y Cirugía de Animales de Compañía I
Seguridad Alimentaria y Zoonosis
Sanidad Animal III
Medicina y Cirugía de Équidos
Toxicología
Medicina y Cirugía de Animales de Compañía II
Higiene e Inspección de los Alimentos
Política Sanitaria y Enfermedades de Importancia Legal
Prácticas Integradas en Sanidad Animal
Farmacología Clínica y Terapéutica

5º curso

Ética y Legislación. Gestión Empresarial
Prácticas Externas
Rotatorio Hospital Clínico Veterinario
Rotatorio de Salud Pública
Trabajo de Final de Grado

ASIGNATURAS OPTATIVAS 5º CURSO (*) SOMETIDO A MODIFICACIÓN

Mención de Producción y Sanidad Animal

Producción y Sanidad Ganadera I (*)
Producción y Sanidad Ganadera II (*)
Calidad y Seguridad en la Producción Ganadera
Piscicultura
Producción Ganadera y Agrícola Ecológicas
Producción y Sanidad Ganadera en Regiones en Desarrollo
Biotecnología Aplicada a la Ganadería
Historia de la Veterinaria
Diseño Experimental

Mención de Ciencias de los Alimentos

Leche y Productos Lácteos (*)
Carne y Productos Cárnicos (*)
Pescado y Productos de la Pesca (*)
Huevos y Ovoproductos
Alimentos de Origen Vegetal
Restauración Colectiva
Microbiología de los Alimentos
Historia de la Veterinaria
Diseño Experimental

Mención de Medicina y Cirugía Animal

Avances en Medicina y Cirugía de Animales Pequeños I (*)
Avances en Medicina y Cirugía de Animales Pequeños II (*)
Prácticas Clínicas en Medicina y Cirugía (*)
Avances en Medicina y Cirugía de Équidos
Medicina de Animales Exóticos y Zoológico
Gestión y Planificación de Clínicas Veterinarias
Ecopatología de la Fauna Salvaje
Historia de la Veterinaria
Diseño Experimental

Mención de Ciencias Biomédicas

Ciencia del Animal de Laboratorio (*)
Desarrollo de Fármacos y Estudios de Toxicidad (*)
Técnicas Básicas de Investigación (*)
Reproducción Asistida y Obtención de Animales Transgénicos y Clonados
Bases Moleculares y Mecanismos de las Enfermedades
Laboratorio Integrado en Técnicas y Metodologías de Investigación
Historia de la Veterinaria
Diseño Experimental (*)

(*) Se deben cursar obligatoriamente para obtener la mención.

Actualidad Profesional

Los participantes mantienen la apuesta por la producción

Las XI Jornadas Técnicas de Vacuno de Leche reúnen en Lugo a 700 profesionales

El 14 y el 15 de noviembre La Facultad de Veterinaria de Lugo fue escenario de la undécima edición de las Jornadas Técnicas de Vacuno de Leche organizada por Seragro S. Coop. Galega. A la cita acudieron el 14 y 15 de noviembre más de 700 personas diarias para las que se confeccionó un programa profesional en el que tomaron parte numerosos ponentes.

En el acto de inauguración el presidente de Seragro, Rogelio Grille, afirmó que “independientemente del momento del sector, tenemos que seguir apostando por la producción” y expresó el deseo de “ver algo de luz en ese horizonte de aquí a 2020”.

Grille estuvo acompañado por el presidente de la Diputación Provincial de Lugo, José Ramón Gómez Besteiro, y por el decano de la Facultad de Veterinaria, Germán Santamarina Pernas, ambos representantes de instituciones colaboradoras en este evento.

El primer conferenciante en intervenir fue Diego Martínez del Olmo, director del Departamento de Producto de Núter-Feed, quien explicó cómo realizar una correcta monitorización pre y posparto en las granjas con base en nueve indicadores.

Le siguió Gabriel Adin, director del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura de Israel. Adin ofreció un par de conferencias: la primera se centró en el manejo de las vacas de alta producción que hacen en su país y la segunda exposición giró en torno a la experiencia igualmente israelita en sistemas de cría de novillas de reemplazo.

Otro de los temas abordados fue la podología. El técnico de Seragro Pablo Salgado mostró los resultados de un estudio efectuado recientemente en 50 explotaciones gallegas que están en un programa de recorte funcional de pezuñas. Por su parte, Noureddine Charfeddine, técnico analista de Conafe, repasó algunos de los factores de riesgo que le afectan a la dermatitis, a la úlcera de suela y a la lesión de la línea blanca, tres de las patologías podales más relevantes.



Brindis con leche homenaje a los productores.

Eva Mainau, investigadora del Servicio de Nutrición y Bienestar Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona, dio a conocer los protocolos europeos Welfare Quality de evaluación del confort animal en granja. Mainau presentó además un par de casos prácticos de valoración del bienestar en relación con el reposo y con la mala relación entre el ser humano y el animal.

En la segunda jornada, Ángel Miranda, responsable del Departamento Técnico de la cooperativa Os Irmandiños, enfocó su charla hacia la gestión de la producción de forrajes mediante la planificación forrajera y una contabilidad separada.

Las jornadas incluyeron en su cartel a Martín López y Noelia Mourazos, veterinarios del Servicio de Calidad de la Leche de Seragro, que pusieron en valor la importancia del periodo seco en términos de salud del ubre.

Entre los muchos protagonistas en el estrado se encontraron los ganaderos coruñeses Javier Vázquez García, de la SAT Casa Menor (Boimorto), y Jesús Martínez Blanco, de la SAT Familia Martínez (Vilasantar).

Francisco José Ónega López, investigador del Laboratorio del Territorio de la

Escuela Politécnica Superior de Lugo, basó su ponencia en tres preguntas respecto de la disponibilidad de tierras en Galicia, un tema candente: ¿interesa más tierra o se necesita más tierra?, ¿hay más tierra?, ¿se puede conseguir más tierra?

Las dudas sobre las posibilidades de incremento de la superficie agraria pasaron de la conferencia de Ónega López a la mesa redonda sobre la actualidad del sector. Moderada por el presidente de Seragro, Rogelio Grille, contó con la participación de Carlos Cabanas, director general de Producciones y Mercados Agrarios del Magrama; María del Mar Pérez Fra, profesora de Economía Aplicada en la Politécnica de Lugo; Óscar Javier Pose Andrade, secretario de Servicios e Infraestructuras de Unions Agrarias; y el propio Francisco Ónega. En el debate se plantearon cuestiones como por qué no está resuelta la movilidad de tierras, la incertidumbre acerca de la larga negociación de la PAC y de los criterios de las ayudas y la inestabilidad de los contratos lácteos.

El humor del monologuista Carlos Blanco precedió al brindis de la leche con el que Seragro homenajea a los productores y reivindica su actividad.

La Fundación A.M.A. convoca sus segundas Becas Veterinarias para estudios de postgrado

Cualquier licenciado en Veterinaria desde junio de 2010 podrá optar a una de las once ayudas de formación de Postgrado convocadas por la Fundación A.M.A. en la Segunda Convocatoria de sus Becas Veterinarias.

Las becas se concederán por sorteo puro entre todos los inscritos desde el 25 de noviembre de 2013 hasta el próximo 13 de febrero. Cada ayuda tendrá un máximo de mil euros, destinados a cubrir gastos de docencia para cualquier estudio de Postgrado o preparación de Oposiciones en Veterinaria, realizado entre los cursos de 2012 y 2014.

Según las bases, el único requisito exigible a los licenciados en Veterinaria es haberlo sido en una de las once siguientes Facultades de Veterinaria:

- Universitat Autònoma de Barcelona;
- de Cáceres Universidad de Extremadura;
- de Las Palmas de Gran Canaria;
- de Córdoba;
- de León;
- de Lugo;
- de Madrid;
- Universidad Alfonso X el Sabio La Universidad de la Empresa;
- de Murcia;
- Universidad Cardenal Herrera de Valencia,
- y de Zaragoza.

La convocatoria de Becas Veterinarias de Postgrado A.M.A. es de las pocas concedidas por sorteo puro. Para participar, basta con cumplimentar un formulario en la página web de la mutua, www.amaseguros.com. El 17 de febrero de 2014, un notario escogerá mediante sorteo entre todos los inscritos en plazo a los 11 becarios premiados, con otros tantos suplentes.

Cada beca se abonará previa presentación de la titulación exigida y de la factura o certificado del centro docente donde se sigue el curso de Postgrado, sea Máster, preparación de oposiciones, Doctorado o cualquier otro.

Se trata de la segunda Convocatoria de Becas de Postgrado para Veterinarios de la Fundación A.M.A., constituida a finales de 2010 para impulsar en España y Portugal la formación y la investigación sanitaria y del seguro asistencial. La Fundación está promovida por A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la única mutua de seguros para profesionales de la Sanidad, Consejos, Colegios y demás instituciones profesionales sanitarias públicas y privadas.



Canadá investiga el primer caso mortal de H5N1 en Norteamérica

Las autoridades canadienses han empezado a investigar cómo una mujer canadiense contrajo en China el virus H5N1 que causó su muerte a la vez que extreman las precauciones para detectar nuevos posibles casos, según informa Efe.

El caso es el primer contagio humano de H5N1 que se produce en Norteamérica y ha provocado alarma porque la persona fallecida aparentemente sólo estuvo en Pekín, donde no se tiene constancia de la presencia del virus, y no estuvo en contacto directo con aves, la principal forma de contagio del H5N1.

Canadá, que ha proporcionado pocos datos sobre la fallecida, sí ha confirmado que está en contacto con las autoridades chinas y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para investigar las condiciones en que se produjo el contagio.

La OMS reveló que la fallecida es una joven mujer de menos de 30 años de edad.

La doctora Nikki Shindo, portavoz de la OMS, declaró a medios canadienses desde la sede del organismo en Ginebra que la aparición del primer caso de H5N1 en Norteamérica "es sustancial".

Shindo añadió que la OMS recibirá próximamente muestras del virus presente en el cuerpo de la mujer canadiense y que están "vigilando de forma estrecha la investigación que se está realizando en China".

Por su parte, las autoridades canadienses han publicado los dos vuelos que la fallecida tomó en su viaje de regreso a Canadá desde China y han solicitado a las personas que estuvieron en esos aviones que vigilen la aparición de síntomas de gripe.

Las autoridades sanitarias canadienses recibieron confirmación en la noche del martes de que la muerte fue causada por el virus H5N1.

El doctor Taylor sí reveló que "se puso muy enferma muy rápidamente" y que la causa de la muerte fue "una infección en el cerebro que fue muy grave".

Dotado con 15.000 euros Convocado el premio Syva 2014

Laboratorios SYVA ha convocado la XVII edición de su premio a la mejor tesis doctoral en sanidad animal realizada en España, Portugal o México. Se podrán presentar trabajos defendidos entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre de 2013. Como requisito previo, éstos deberán haber obtenido la máxima calificación por el tribunal académico correspondiente.

El plazo de presentación de documentación finaliza el próximo 20 de febrero. El galardón está dotado con un premio en metálico de 15.000 euros.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del Rectorado de la Universidad de León (Pabellón El Albéitar, avenida de la Facultad de Veterinaria, 25. 24004 León). En la página web de Laboratorios SYVA (www.syva.es) se puede obtener el modelo de formulario e información sobre la documentación necesaria.

La resolución de este prestigioso premio, destacado por la calidad de los trabajos y la cuantía de su dotación, se hará pública antes del 11 de abril de 2014.

Encerrados sin agua ni comida La Policía Municipal rescata 11 galgos abandonados en la Cañada Real

La Policía Municipal de Madrid ha rescatado en la Cañada Real a 11 galgos abandonados que se encontraban encerrados sin agua ni comida, algunos de ellos, atados con alambres y en "pésimas condiciones sanitarias", según han informado desde el Ayuntamiento a Europa Press.

Los animales se encuentran en el Centro de Protección Animal del Ayuntamiento, donde han sido trasladados por el Servicio Veterinario de Urgencias (SEVEMUR).

El rescate se produjo al escuchar los agentes los gemidos de los canes cuando patrullaban por la Cañada Real Galiana, según fuentes del consistorio. Los primeros en ser localizados fueron nueve perros que estaban en una zona cubierta de escombros, cuatro de ellos encerrados en la parte trasera de una furgoneta, sin comida ni agua y con paja en el suelo para que hicieran sus necesidades, en una atmósfera "irrespirable".

Los otros tres se hallaban en un redil cercado con vallas de obra, atados con alambres, sin comida ni agua, y llenos de parásitos. El suelo estaba cubierto de excrementos y en los alrededores había jeringuillas usadas por toxicómanos, según ha explicado la Policía Municipal.

Los agentes detectaron a una persona que salía de una vivienda con dos perros, una hembra galgo "completamente desnutrida" y en "muy mal estado de salud" y un cachorro de la misma raza.

El equipo del SEVEMUR ha presentado denuncias a los propietarios de los animales, uno de los cuales ya acumula 35 denuncias.

La Policía Municipal de Madrid ha intervenido en otras ocasiones en la Cañada Real Galiana para rescatar animales abandonados. En concreto el pasado abril recuperó dos perros del interior de un vehículo y en el mes de septiembre 13 perros y un caballo, todos ellos en un estado de salud "precario".

Una página de Facebook con 8.300 seguidores permite tramitar las adopciones de perros Las redes sociales ayudan a vaciar las jaulas de la perrera de Torre Vieja

Ha sido la página en Facebook del núcleo zoológico torrevejense gestionada por voluntarios desde finales de 2011 y el trabajo de los tres empleados municipales en la propia perrera –Daniel Bautista, Vicente García y Antonio Martínez– el que ha logrado, por ejemplo, reubicar a 800 animales llegados a las instalaciones durante el año 2013. Casi todos a través de adopciones, aunque también hay muchas recuperaciones de perros que se habían extraviado, según recoge diarioinformacion.com.



El perfil de la perrera en la conocida red social cuenta con 8.300 seguidores. Es de largo, el sitio en internet más popular relacionado con el Ayuntamiento, en un apoyo que para sí quisiera la web municipal o la de turismo. Está dirigido fundamentalmente por una voluntaria, Ester Clua, que en esencia se encarga de descargar las fotos de los recién llegados y describirlos para intentar que encuentren a su propietario, si el animal no llevaba microchip o en su defecto un nuevo hogar.

Cuando Daniel Bautista llegó a mediados de 2011 a la perrera no había jaulas suficientes. Albergaba una media de hasta 80 mascotas. Hoy, en algunas jornadas el recinto no llega a acoger ni 15 animales en una ciudad con más de cien mil vecinos. Los sacrificios son una excepción. Solo se realizan con animales enfermos sin posible tratamiento. Muchas jaulas están vacías. Y eso que las obras de prolongación de la Avenida de Rosa Mazón estrecharon las instalaciones de la perrera sin que se vislumbre a corto plazo que el nuevo edificio previsto en el mismo emplazamiento desde hace dos años vaya a ser una realidad pronto. La empresa que se adjudicó la obra está en concurso de acreedores.

El éxito de esta gestión está en las redes sociales, en el impulso que ha dado al recinto la llegada de Bautista y la experiencia de Vicente García y Antonio Martínez y también en las generosas condiciones en las que el Ayuntamiento tramita las adopciones. Cada mascota sale de la perrera con microchip, vacunación antirrábica y pasaporte europeo. Todo obligatorio. Todo gratis. Y no es lo habitual en este tipo de instalaciones municipales, en este caso responsabilidad de la edil Mamen Mateo.

El sistema de videovigilancia ha permitido disuadir los asaltos para llevarse perros –que también se producían para robar animales de razas peligrosas– pero no ha impedido que la gente siga dejando camadas de cachorros en cajas o perros atados a una farola. Sobre todo tras las fiestas de Navidad y eso que la perrera está empapelada con carteles que advierten de que no aceptan cachorros. Todos los días se emplean tres horas en la limpieza –de siete a diez– mientras sueltan a los perros para que paseen. Desde las diez de la mañana comienzan a llegar interesados que han visto las fotografías con las miradas de reclamo de las que serán sus futuras mascotas...en «el face» de la perrera municipal.

Los canes pagarán el 50% del billete

Fuengirola da luz verde al acceso de perros en los autobuses urbanos

El Ayuntamiento de la localidad malagueña de Fuengirola ha dado luz verde al acceso de perros en los autocares urbanos del municipio, siempre que cumplan unas determinadas características, según informa EUROPA PRESS. Este servicio entrará en vigor durante el mes de enero.

Así lo ha anunciado la alcaldesa del municipio, Esperanza Oña, quien ha estado acompañada por el concejal de Seguridad Ciudadana, Rodrigo Romero, y por la edil de Sanidad, Carmen Díaz, en la presentación de este nuevo servicio.

De esta forma, Fuengirola se convierte en la tercera ciudad andaluza en permitir el paso de perros en este tipo de vehículos públicos, tras aprobarse en el pleno del pasado mes de noviembre la modificación de la ordenanza municipal, que entrará en vigor.

"Fuengirola es una ciudad que pretende vivir y estar adaptada a su tiempo. Los perros hacen una buenísima labor, forman parte de la sociedad y hay que aceptar que para muchísimas personas son compañeros, por eso nos hemos sumado a las ciudades de España que permitirán que los perros puedan viajar en el transporte público", ha expresado la regidora.

Entre los requisitos y limitaciones destacan que se admitirá un sólo animal por pasajero; el viajero que los lleve será el responsable de las molestias y daños que pueda ocasionar el animal, quedando prohibido el acceso de perros catalogados como peligrosos.



Además, el perro deberá ir con la cartilla sanitaria expedida por un veterinario y reunir las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad que se determinan en la ordenanza, impidiéndose la entrada de animales en periodo de celo.

Asimismo, los canes de pequeño tamaño podrán viajar en cestas o en brazos de sus dueños y no podrán ocupar ningún asiento o plaza para personas. Durante el trayecto se permitirá un máximo de cinco animales en el vehículo, sin embar-

go, el responsable del transporte podrá prohibir la entrada del animal por exceso de pasajeros.

Por otro lado, hay que destacar que podrán pasar cuando en los transportes públicos existan espacios especialmente habilitados para los animales y dispongan de material de limpieza exclusivo para ellos. El importe a abonar por animal será del 50 por ciento del billete según la tarifa general del transporte, salvo los perros lazarillos que quedan exentos de pago.

Diego Conde gana el Premio Manuel Murguía de la Diputación de A Coruña

El jurado del IX Premio de Ensayo 'Manuel Murguía' ha galardonado un trabajo sobre el sector ganadero, según informa el organismo provincial convocante del galardón. El ganador ha sido el veterinario ourensano Diego Conde por la obra '**Canto vale unha vaca?**'. **Da cuestión agraria á cuestión pecuaria en Galicia**'.

Su trabajo resultó galardonado entre un total de 24 ejemplares que concurrieron al premio, *"lo que supone un nuevo récord de participación multiplicando por dos la anterior marca"*, señala la institución.

El jurado, integrado por Rosario Sarmiento, Gonzalo de la Huer-ga Fidalgo y Xosé Ramón Freixeiro Mato, ha destacado, de la obra ganadora, la información que ofrece *"sobre el papel que cumple la vaca en la historia social y económica gallega"*.

El premio de ensayo 'Manuel Murguía' está dotado con 6.500 euros e incluye la publicación de la obra ganadora, de la que el jurado ha resaltado también su *"buena estructuración y rigor metodológico, con un amplia documentación bibliográfica"*, añade.

Finaliza el periodo de especial vigilancia de la rabia

Aragón regresa al nivel de alerta 0 de rabia

Aragón regresa al nivel de alerta 0 de rabia una vez concluidos los seis meses establecidos en la declaración de la zona de restricción de Monzón, sin haber aparecido casos secundarios de rabia humana ni animal, según publica El Periódico de Aragón en su edición digital.

Entre el 31 de mayo y el 1 de junio del pasado año, un perro de propietarios residentes en Cataluña y con antecedente de reciente estancia en Marruecos —donde adquirió la infección rábica— agredió a cuatro niños y un adulto en Toledo. Posteriormente el perro afectado fue transportado por diferentes lugares de la península, incluido Monzón, por lo que, en seguimiento del Plan de Contingencia para el Control de la Rabia en Animales Domésticos en España, se declaró nivel de alerta 1. Además, se reforzó el sistema de notificación de exposiciones de riesgo o agresiones por animal en los centros de salud de Monzón, Albalate de Cinca, Barbastro, Binéfar, Sariñena y Berbegal, así como el hospital de Barbastro.

NOVIEMBRE

- Ministerio de Defensa (BOE de 05/11/2013 – Sección V)

Anuncio de licitación de: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur. Objeto: prevención de legionelosis en las instalaciones de diversas BAES, acuartelamientos y establecimientos de la segunda suige sur. Expediente: 0226 2013 0310 00.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 05/11/2013)

Resolución de 22 de octubre de 2013, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publican las recomendaciones del Comité Internacional para el Control del Rendimiento Animal, de acuerdo con las instrucciones de aplicación de las mismas establecidas por la Comisión Nacional de Control Lechero Oficial.

- Ministerio de Defensa (BOE de 06/11/2013 – Sección V)

Resolución del Órgano de Contratación de la Brigada de Sanidad por el que se convoca licitación pública para adquisición de 74 contenedores sanitarios de transporte y 3 neveras transporte de muestras de análisis veterinarios omp r/a (Afganistán), 44 contenedores sanitarios de transporte y 2 pulverizadores alta potencia omp r/a (Libano), destinada a atender las necesidades de la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario, expediente número 2014113017500.

- Tribunal Constitucional (BOE de 07/11/2013)

Pleno. Sentencia 174/2013, de 10 de octubre de 2013. Recurso de inconstitucionalidad 6596-2011. Interpuesto por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña en relación con diversos preceptos de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible. Competencias sobre ordenación general de la economía, medio ambiente, transportes y urbanismo; interdicción de la arbitrariedad: constitucionalidad de los preceptos legales relativos a los planes de movilidad sostenible; pérdida de objeto de la impugnación respecto de los preceptos relativos a las actuaciones de renovación y rehabilitación urbanas y a la ocupación de superficies para instalación de servicios comunes.

- Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 12/11/2013 – Sección II)

Orden ECC/2073/2013, de 24 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

- Jefatura del Estado (BOE de 13/11/2013 – Sección I)

Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 13/11/2013 – Sección II)

Orden ECC/2080/2013, de 24 de octubre, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 22/11/2013 – Sección I)

Orden PRE/2169/2013, de 18 de noviembre, por la que se modifican el anexo I del Real Decreto 1977/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los principios relativos a la organización de los controles veterinarios sobre los productos procedentes de países terceros, y el anexo II del Real Decreto 1976/2004, de 1 de octubre, por el que se establecen las normas zoonosanitarias aplicables a la producción, transformación, distribución e introducción de los productos de origen animal destinados al consumo humano.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 26/11/2013)

Anuncio de formalización de contratos de: Junta y Mesa de Contratación de los Servicios Comunes, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Suministro de 200 litros de concentrado celular B.abortus, cepa S-99 al 33% inactivado para el Laboratorio Central de Sanidad Animal en Santa Fe Granada. Expediente: SP2013/000250.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 27/11/2013)

Orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

DICIEMBRE

- Administración Local (BOE de 03/12/2013 – Sección V)

Anuncio del Ayuntamiento de Murcia para la licitación del contrato de prestación del servicio de «Prevención de la legionelosis en instalaciones deportivas municipales de Murcia». Expte. 506/2013.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 03/12/2013 – Sección III)

Orden AAA/2269/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/924/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 03/12/2013 – Sección III)

Orden AAA/2271/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/929/2013, de 16 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, las fechas de suscripción y el

valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 03/12/2013 – Sección III)

Resolución de 11 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2013, por el que se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante, para el año 2013, de los compromisos financieros aprobados por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en su reunión de 16 de enero de 2013, respecto de los créditos destinados a la cofinanciación de los planes o programas sociales.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 09/12/2013 – Sección V)

Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de desinfección, limpieza y revisión de infraestructuras hidráulicas para la prevención y control de la legionelosis en las potabilizadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, años 2013-2014 (Varios). Expediente: V-09/13-07.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 11/12/2013)

Resolución de la dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad interior del edificio de la calle Alcalá, 56 de Madrid, sede de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, de determinadas unidades del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y del INGESA.

- Ministerio de Agricultura, Sanidad y Medio Ambiente (BOE de 20/12/2013)

Resolución de 10 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publican los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales para el año 2014.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 21/12/2013)

Real Decreto 1013/2013, de 20 de diciembre, por el que se establecen disposiciones específicas para la aplicación en el año 2014 del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, sobre la aplicación de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

ENERO

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 11/01/2014)

Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 5 de noviembre al 7 de enero de 2014, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

NOVIEMBRE

● 2013/636/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 31 de octubre de 2013, por la que se modifica la Decisión 2008/866/CE, relativa a las medidas de emergencia para la suspensión de las importaciones de determinados moluscos bivalvos destinados al consumo humano procedentes de Perú, en lo que respecta a su período de aplicación [notificada con el número C(2013) 7162] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 293 de 5.11.2013, p. 42/42

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1101/2013 de la Comisión, de 6 de noviembre de 2013, relativo a la autorización de un preparado de *Enterococcus faecium* DSM 7134 y *Lactobacillus rhamnosus* DSM 7133 como aditivo para la alimentación de terneros de cría y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1288/2004 (titular de la autorización: Lactosan GmbH & CoKG) Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 296 de 7.11.2013, p. 1/3

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1113/2013 de la Comisión, de 7 de noviembre de 2013, relativo a la autorización de preparados de *Lactobacillus plantarum* NCIMB 40027, *Lactobacillus buchneri* DSM 22501, *Lactobacillus buchneri* NCIMB 40788/CNCM I-4323, *Lactobacillus buchneri* LN 40177/ATCC PTA-6138 y *Lactobacillus buchneri* LN 4637/ATCC PTA-2494 como aditivos para todas las especies animales Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 298 de 8.11.2013, p. 29/33

● Asunto T-333/10: Sentencia del Tribunal General de 16 de septiembre de 2013 — ATC y otros/Comisión («Responsabilidad extracontractual — Policía sanitaria — Medidas de salvaguardia en situación de crisis — Medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena en determinados terceros países — Prohibición de importación de aves silvestres capturadas en el medio natural — Violación suficientemente caracterizada de normas jurídicas que confieren derechos a los particulares — Inobservancia manifiesta y grave de los límites impuestos a la facultad de apreciación — Directivas 91/496/CE y 92/65/CE — Principio de cautela — Deber de diligencia — Proporcionalidad »)
DO C 325 de 9.11.2013, p. 20/21

● 2013/641/UE: Decisión de la Comisión, de 7 de noviembre de 2013, por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica de la UE a inodoros y urinarios de descarga [notificada con el número C(2013) 7317] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 299 de 9.11.2013, p. 38/49

DICIEMBRE

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los pro-

ductos agrícolas y alimenticios
DO C 361 de 11.12.2013, p. 10/12

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 361 de 11.12.2013, p. 13/16 (BG, ES, CS, DA, DE, ET, EL, EN, FR, IT, LV, LT, HR, HU, MT, NL, PL, PT, RO, SK, SL, FI, SV)

● Reglamento (UE) n.º 1283/2013 de la Comisión, de 10 de diciembre de 2013, que corrige la versión en lengua francesa del Reglamento (CE) n.º 865/2006, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 338/97 del Consejo relativo a la protección de especies de la fauna y flora silvestres mediante el control de su comercio
DO L 332 de 11.12.2013, p. 14/14

● Publicación de una solicitud de modificación con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 329 de 13.11.2013, p. 4/15

● 013/652/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 12 de noviembre de 2013, sobre el seguimiento y la notificación de la resistencia de las bacterias zoonóticas y comensales a los antibióticos [notificada con el número C(2013) 7145] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 303 de 14.11.2013, p. 26/39

● Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC n.º 311/13/COL, de 17 de julio de 2013, por la que se modifica la lista incluida en el punto 39 de la parte 1.2 del capítulo I del anexo I del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en la que se enumeran los puestos de inspección fronterizos de Islandia y Noruega autorizados para efectuar controles veterinarios de los animales vivos y los productos animales procedentes de terceros países, y por la que se deroga la Decisión n.º 131/13/COL del Órgano de Vigilancia de la AELC
DO L 303 de 14.11.2013, p. 56/59

● Alimentos destinados a los lactantes y niños de corta edad y alimentos para usos médicos especiales ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 14 de junio de 2012, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los alimentos destinados a los lactantes y niños de corta edad y los alimentos para usos médicos especiales (COM(2011)0353 – C7-0169/2011 – 2011/0156(COD))
P7_TC1-COD(2011)0156 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 14 de junio de 2012 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) n.º .../2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los alimentos destinados a los lactantes y niños de corta edad y, los alimentos destinados a usos médicos especiales, los alimentos destinados a las personas con intolerancia

al gluten y los alimentos destinados a dietas hipocalóricas y muy hipocalóricas [Enm. 1] Texto pertinente a efectos del EEE

Anexo I

Anexo II

DO C 332 de 15.11.2013, p. 183/208

● 2013/711/UE: Recomendación de la Comisión, de 3 de diciembre de 2013, relativa a la reducción de los niveles de dioxinas, furanos y PCB en los piensos y los productos alimenticios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 323 de 4.12.2013, p. 37/39

● Reglamento (UE) n.º 1274/2013 de la Comisión, de 6 de diciembre de 2013, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo del Reglamento (UE) n.º 231/2012 de la Comisión en lo que concierne a determinados aditivos alimentarios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 328 de 7.12.2013, p. 79/85

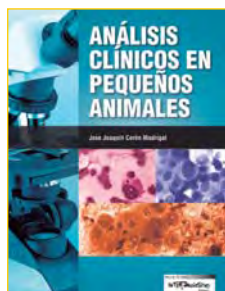
● 2013/722/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 29 de noviembre de 2013, por la que se aprueban los programas anuales y plurianuales y la contribución financiera de la Unión para la erradicación, el control y la vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y zoonosis, presentados por los Estados miembros para 2014 y los años sucesivos [notificada con el número C(2013) 8417]
DO L 328 de 7.12.2013, p. 101/117

● 2013/766/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 13 de diciembre de 2013, por la que se aprueban determinados programas modificados de erradicación, control y vigilancia de enfermedades animales y zoonosis para el año 2013, que modifica la Decisión 2008/897/CE por la que se aprueban los programas anuales y plurianuales para 2009 y años sucesivos, así como la Decisión de Ejecución 2012/761/UE por lo que respecta a la contribución financiera de la Unión para determinados programas aprobados mediante dicha Decisión [notificada con el número C(2013) 8891]
DO L 338 de 17.12.2013, p. 109/114

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1362/2013 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2013, por el que se establecen los métodos de análisis sensorial de la carne de aves de corral cruda y condimentada a efectos de su clasificación en la nomenclatura combinada
DO L 343 de 19.12.2013, p. 9/22

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1364/2013 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 889/2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo en lo que atañe a la utilización de juveniles de la acuicultura no ecológica y de material de reproducción de moluscos bivalvos no ecológicos en la acuicultura ecológica
DO L 343 de 19.12.2013, p. 29/30

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 5 de noviembre al 19 de diciembre de 2013, ambos inclusive.



© Editorial Inter-médica

Páginas: 400

Tamaño: 20x28

ISBN 978-950-555-417-1

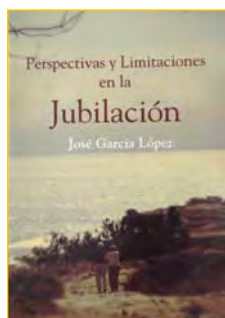
Análisis clínicos en pequeños animales

José Joaquín Cerón Madrigal

PVP 121 euros

E-mail: info@inter-medica.com.arwww.inter-medica.com.ar

El objetivo de este texto es proporcionar de una forma clara y sencilla las bases para conocer los fundamentos de la realización e interpretación de los análisis clínicos en pequeños animales. De modo que el clínico pueda conocer y aplicar todas las posibilidades que ofrece este método dentro y fuera de la clínica, tanto en diagnóstico como en tratamiento y monitorización de los pacientes; y poder sacar el máximo partido.



© Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Páginas 130

Tamaño 24 x 15

ISBN 978-84-695-8667-9

Perspectivas y limitaciones en la jubilación

José García López

PVP: Gratuito para los colegiados

Tel.: 91 411 20 33

Fax: 91 561 05 65

Email: jogarlop62@gmail.com

Se realiza, en los dos primeros apartados, un somero análisis de censos de población y se dedica atención a los veterinarios jubilados y su valiosa y necesaria aportación profesional.

En los restantes cuatro apartados se exponen las perspectivas vitales del jubilado como consecuencia, en gran medida, de su actitud para seguir siendo miembro activo y útil en la sociedad. Se señala la necesidad de profundizar en el propio conocimiento, aplicar la objetividad y la prudencia en nuestros juicios, actuar con libertad y responsabilidad y cuidar la salud física y mental.

Reiteradamente se insiste en vivir la jubilación según principios morales de respeto, verdad y amor al prójimo. Se indican algunas pautas para evitar la soledad y la angustia que nos acechan, así como para prepararnos al definitivo encuentro con Dios.

En el Anexo se exponen censos y producciones ganaderas y la contribución de los veterinarios a su evolución.



© Editorial Kns ediciones

Páginas: 198

Tamaño: 17x24

ISBN 978-84-939690-6-6

La mente diestra del perro guía

Bruce Johnston

PVP: 19,95

Tel.: 981 51 92 81

www.knsediciones.com

Este libro resultará de valor e interés para los propietarios de perros en general y en particular para los adiestradores, para el personal y adiestradores de las escuelas de perros guía, para estudiantes de la cognición animal y humana, personal veterinario y todas aquellas personas que tienen curiosidad sobre cómo hace el perro guía su trabajo.



© Libros Alrevés

Páginas: 288

Tamaño: 15 x 23

PVP: 18 euros

Los olvidados del frío

José Manuel González

Tel. +34 93 203 5258

Email: info@alreveseditorial.comwww.alreveseditorial.com

José Manuel González es veterinario y escritor por vocación. En mayo del 2011 publicó su primera novela *Sin franqueo*, en la editorial Mira Editores, aunque sus relatos y poemas se han ido prodigando en diversas revistas y publicaciones colectivas como es el caso de sus más recientes participaciones en los libros de relatos *El silencio del ciprés* (El Marrán, 2013) y *Aragón negro* (Editorial Rey Lear, 2013). Con un estilo directo y veloz que nos recuerda el mejor Vázquez Figueroa y la visión futurista de Julio Verne, el autor de *Los olvidados del frío* nos traslada desde los gélidos mares del norte de Europa a las cálidas aguas mediterráneas, y perspicazmente nos abre los ojos a un mundo cuya dependencia de la energía nos convierte, seguramente, en demasiado vulnerables.

AGENDA DE ACTIVIDADES

ENERO

REPRODUCCIÓN, MEJORA GENÉTICA Y NUTRICIÓN EN CUNICULTURA

On-line, del 27 de enero al 31 de marzo

Organiza:

Departamento de Ciencia Animal
Universidad Politécnica de Valencia

Duración: 150 horas

Lugar de celebración: On-line

Inscripción: 130 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 963 87 71 49

E-mail: jupascu@dca.upv.es (Director del Curso)
cunicultura@upvnet.upv.es (Secretaría del Curso)
www.cursodecunicultura.upv.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Murcia, 31 de enero y 1, 2, 7 y 8 de febrero de 2014.

Valencia, del 14 al 16 y del 21 al 22 de febrero

Madrid, 28 de febrero, 1, 2, 7 y 8 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
Colegio de Veterinarios de Murcia
Colegio de Veterinarios de Valencia
Colegio de Veterinarios de Madrid

Inscripción: 300 euros

Murcia

Lugar de celebración:

Avda. Constitución, 13. 30008 Murcia

Información e inscripciones:

Tel.: 968 23 64 58

Fax: 968 24 46 65

E-mail: murcia@colvet.es

Valencia

Información e inscripciones:

Tel.: 96 399 03 30

Fax: 96 350 00 07

E-mail: valencia@icovv.com

Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33

Fax: 91 561 05 65

E-mail: comunicacion@colvema.org

FEBRERO

SESIÓN CLÍNICA SOBRE PROBLEMAS CARDIORRESPIRATORIOS EN PERROS Y GATOS

Oviedo, 1 febrero

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 -2º. 33005 Oviedo

Inscripción:

90 euros

20 euros (colegiados en Asturias).

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

www.colegiaveterinarios.net

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE COJERAS

Madrid, 3 y 4 de febrero (I.- Miembro anterior, 3 y 4 de febrero 2014) y (II Miembro posterior y dorso, 3 y 4 marzo 2014)

Organiza: Hospital Veterinario Sierra de Madrid

Inscripción: Entre 350 y 550 euros

Plazas: 24

Información e inscripciones: Tel.: 91 841 91 10

E-mail: administracion@hsvmveterinario.com

IV DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA Y DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA ON-LINE

On-line, 11 de febrero al 25 de noviembre

Organiza: IVAS

Información e inscripciones:

E-mail: info@cursosacupunturaveterinaria.com

www.cursosacupunturaveterinaria.com

www.acupunturaveterinaria.com

II CONVOCATORIA 2013-2014 BECAS VETERINARIAS FUNDACION AMA

Hasta el 13 de febrero de 2014

Organiza: AMA

Inscripción: Hasta el 13 de febrero de 2014

Número de becas:

17, con un máximo de 1000 euros

Información e inscripciones: www.amaseguros.com

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES. PARTE TRAUMATOLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA GENERAL PRACTITIONER CERTIFICATE PROGRAM

Barcelona, del 15 de febrero al 7 de septiembre

Organiza: Improve Formación Veterinaria S.L.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 188 15 68/9 - Fax: 91 101 76 75

www.improveiberica.es

I CURSO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA OCULAR EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, del 21 al 22 de febrero

Organiza:

Centro Militar de Veterinaria de Defensa
OCULARVET – Instituto de Oftalmología Veterinaria
Comparada

Lugar de Celebración:

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa

C/ Darío Gazapo, 3 (28023)

Km 7.300 carretera A5, Madrid

Inscripción:

490 euros

(Comidas y cafés incluido en el precio)

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 644 59 90 14

E-mail: info@ocularvet.com

SEMINARIO SOBRE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANIMALES EXÓTICOS

Oviedo, 22 de febrero

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10, 2º. Oviedo

Inscripción:

90 euros

25 euros (colegiados en Asturias).

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Plaza de América, 10 -2º. 33005.- Oviedo (Asturias)

Tel.: 985 21 29 07 - Fax.: 985.22.98.22

www.colegiaveterinarios.net

DIPLOMA SUPERIOR DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUD PÚBLICA 2012

Madrid, de 24 de febrero a 19 de diciembre

Organiza: Instituto de Salud Carlos III

Ministerio de Ciencia e Innovación

Lugar de Celebración:

Escuela Nacional de Sanidad

Sinesio Delgado, 8. 28029 Madrid

Inscripción: 1.600 euros

Información e inscripciones:

Secretaría de Cursos de la Escuela Nacional de Sanidad. Tel.: 91 822 22 96

E-mail: secretaria.cursos@isciii.es

Información Académica: Mª Teresa García

Tel.: 91 822 22 19

E-mail: tgarcia@isciii.es

MARZO

DIPLOMA VETERINARIO EN ESTUDIOS SOBRE EL TORO DE LIDIA

Madrid, del 7 de marzo al 6 de abril

Organiza:

Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense.

Diploma H

Lugar de Celebración: Salón de Grados de la Facultad

Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid

Inscripción: 500 euros.

Información e inscripciones: Tel.: 91 394 38 08

E-mail: secundino.ortuno@gmail.com

www.ucm.es/cont/descargas/documento11149.dopc

BIENESTAR, PATOLOGÍA Y CALIDAD DE CARNE EN CUNICULTURA

On-line, del 10 de marzo al 27 de mayo

Organiza: Departamento de Ciencia Animal
Universidad Politécnica de Valencia

Lugar de Celebración: On-line

Plazas: 50

Plazo de inscripción:

Del 17 de febrero al 10 de marzo

Información e inscripciones:

E-mail: jupascu@dca.upv.es (Director del Curso)

cunicultura@upvnet.upv.es (Secretaría del Curso)

Tel: 963 87 71 49

III EDICIÓN DE GandAgro. MONOGRÁFICO DE LA GANADERÍA Y LA AGRICULTURA EN GALICIA

Silleda (Pontevedra), del 13 al 15 de marzo

Organiza: Feira Internacional de Galicia.

Información e inscripciones:

Tfno. 986 57 70 00 - Fax: 986 58 08 65

E-mail: gandagro@feiragalicia.com

www.gandagro.com/index.php/es

XXXI CONGRESO ANUAL DE AMVAC Medicina y Cirugía del Sistema Endocrino y de la Reproducción

Madrid, del 13 al 15 de marzo

Organiza: Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía

Lugar de celebración: IFEMA

Centro de Convenciones Norte

Parque Ferial Carlos I

Información e inscripciones:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Tel.: 91 563 95 79 - Fax: 91 745 02 33

www.amvac.es

CURSO DE ETOLOGÍA CLÍNICA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 29 y 30 de marzo

Organiza: NOVOTECH

Lugar de Celebración:

Hotel Rafael Atocha de Congresos

C/Méndez Alvaro, 30 (Junto a la estación de Atocha)

Inscripción: Entre 220 y 340 euros

Información e inscripciones: Tel.: 91 326 38 66

E-mail: info@novotechfv.com

ABRIL

CONOCIMIENTOS AVANZADOS EN CLÍNICA EQUINA Y ABORDAJE DE CASOS CLÍNICOS

Barcelona, 1 de abril al 1 de mayo 2014

Organiza:

Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinario, Campus UAB

Inscripción: 960 euros (orientativo)

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

CURSO Y TALLER PRÁCTICO DE ECOGRAFÍA EQUINA

Madrid, del 4 al 6 de abril

Organiza: Hospital Veterinario Sierra de Madrid

Lugar de Celebración:

Hospital Veterinario Sierra de Madrid

Inscripción:

Taller Práctico:

320 euros (comida incluida)

Entre 150 y 200 euros (Para veterinarios)

Taller Teórico:

Entre 100 y 150 euros (Para estudiantes o veterinarios en paro)

Información e inscripciones:

www.hvsmveterinario.com

CONFERENCIA "ENSURING HEALTH & SUSTAINABILITY IN EUROPE: DOCTORS AND VETERINARIANS EMPHASIZE ON "PREVENTION IS BETTER THAN CURE"

Bruselas, 7 de abril

Organiza: FVE Y CPME

Lugar de Celebración: International Auditorium

Boulevard Roi Albert II 5. Bruselas (Bélgica)

Información e inscripciones: Tel.: 32 2 5337020

www.fve.org

MAYO

XXIII JORNADAS VETERINARIAS EN ARGENTINA

Buenos Aires (Argentina), 11 y 12 de mayo

Organiza: Editorial Intermédica

Lugar de Celebración:

Golden Center

Parque Norte

Buenos Aires (Argentina)

Información e inscripciones: Editorial Intermédica SA

Junin 917 piso 1ºA. 1113 Buenos Aires (Argentina)

Tel.: 0054114961-9234/4962-3145

E-mail: tatianam@inter-medica.com.ar

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 19 al 24 de mayo de 2014

Organiza: Prof. Juan José Badiola Díez

Centro de Encefalopatías Transmisibles y Enfermedades Emergentes. Facultad Veterinaria. Universidad de

Zaragoza C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza. En

colaboración con la Fundación Casa de Ganaderos.

Duración: 60 horas lectivas

Inscripción: 295 euros.

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 16 de mayo de 2014.

Programa del curso:

- En este curso teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovinos y caprinos: Patología digestiva y respiratoria de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, scrapie, listeriosis, enfermedad de Schmallenberg y otras patologías nerviosas, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbizu. Email: arbizuz@unizar.es.

Tel.: 876 55 41 62 y 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

X JORNADAS EHNJ

Valencia, del 30 de mayo al 1 de junio

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Valencia.

Grupo EHNJ

Lugar de Celebración: Hotel Sorolla Palace

(Avda. Cortes Valencianas, 58). Valencia

Inscripción: Entre 300 y 350 euros

Información e inscripciones: Tel/fax 963 37 51 90

JUNIO

EQUINE CLINICAL EXTERNSHIP FOR VETERINARY STUDENTS LYON 2014

Lyon, del 20 de junio al 10 de septiembre de 2014

Organiza: Equine Department of Lyon Veterinary School (France)

Información e inscripciones:

Tel: 478 87 25 13 Fax: 478 87 27 81

E-mail: catherine.barbet@vetagro-sup.fr

www.vetagro-sup.fr

XIX CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOVINA

Oviedo, del 25 al 27 de junio

Organiza: ANEMBE

Lugar de Celebración: Auditorio

Palacio de Congresos "Príncipe Felipe"

Inscripción: Sin confirmar

Información e inscripciones: Tel.: 985 20 83 16

E-mail: anembe@anembe.com

www.anembe.com

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se busca veterinario para próxima apertura de Clínica Veterinaria en la provincia de León, especialidad en pequeños animales. Amplias posibilidades de crecimiento (formación, cursos...). Se valorará experiencia y/o especialización en rama traumatológica, oncología... Tel.: 693 63 34 96.
E-mail: regengas@gmail.com

Se necesita veterinario para trabajar en clínica de pequeños animales en el área de Vigo. Se valora experiencia previa en Clínica de animales de compañía. E-mail: invernosa@gmail.com

Clínica veterinaria de Madrid precisa veterinario clínico. Con experiencia en medicina interna canina y felina para trabajar en consulta a media jornada. Interesados enviar CV al e-mail: info@martinsantos.es

Se busca peluquero canino autónomo con serenidad, rapidez y don de gentes. Interesados llamar en horario de oficina al teléfono: 603 71 79 40

Hospital Veterinario VETSIA. Necesita cubrir un puesto de Comercial Veterinario. Se requiere ser veterinario y una experiencia en el sector de las clínicas de animales de compañía de al menos tres años como visitador o comercial. Mandar curriculum al correo jrescribano@vetsia.es

Buscamos veterinario/a con mínimo un año de experiencia para clínica en el centro de Madrid. Jornada completa. Excelente ambiente de trabajo. Incorporación inmediata. Enviar curriculum vitae con número de teléfono. E-mail: cvnamer@gmail.com

Seleccionamos peluquero canino para trabajar en Pozuelo de Alarcón. Los interesados deben enviar CV a cvetpich@gmail.com.

Se necesita veterinario con experiencia en aves rapaces para un puesto en Qatar. Tel.: 620 64 55 35 / 620 64 52 57.
E-mail: tarekalqoud@hotmail.es

Se necesita ATV/Recepcionista a jornada completa, con manejo de win-vet, experiencia mínima

de 1 año demostrable y disponibilidad de incorporación inmediata. Interesados enviar cv al e-mail: mercedesmv@spap.net

Buscamos Veterinaria colegiada para proyecto de núcleo zoológico en zona Guadalajara para cuidado, manejo y atención al público. Tel.: 617 40 16 37.
E-mail: aibarz1@hotmail.com

Consultorio Veterinario abierto desde 2008, necesita incorporar a un veterinario autónomo con residencia en Madrid sur o Toledo. Interesados contactar por E-mail: cvet28s@gmail.com

Demanda de empleo

Veterinaria recién licenciada por la Universidad de Zaragoza. Busco trabajo en clínica de pequeños animales, con predilección en Valencia capital o alrededores. Persona organizada, con permiso de conducir, capacidad de trabajo en equipo y muchas ganas de seguir formándose. Tel.: 670 93 48 37.
E-mail: c.vila.calatayud@gmail.com

Licenciado en Veterinaria busca trabajo en el sector de pequeños animales preferiblemente, para comenzar a adquirir experiencia y seguir formándose en la profesión. Con muchas ganas de trabajar. E-mail: mk74ej8@outlook.es

Veterinario con máster en Producción Animal busca empleo. Cierta experiencia en el mundo de la avicultura (prácticas en empresa y realización del trabajo fin de máster). Si se desea más información contactar y se envía CV al interesado. Tel.: 610 64 03 48
E-mail: miguelfornalsquesada@gmail.com

Se ofrece veterinario con más de 15 años de experiencia en clínica de pequeños animales. Busco empleo en Valencia. Amplia experiencia y demostrable en tejidos blandos, medicina interna, laboratorio, diagnóstico por imagen (RX y ecografía), urgencias y cuidados intensivos. Disponibilidad inmediata. Tel.: 625 72 10 01. E-mail: crakorvia666@hotmail.com

Veterinario con 6 meses de experiencia en clínica de pequeños

animales, en docencia de cursos de manipulación de alimentos y eventualmente de promotor de productos veterinarios, busco trabajo en cualquier parte de España o Portugal... para poder disponer de una oportunidad laboral en cualquier rama de la profesión en la que poder esforzarme al máximo. Don de gentes y muchas ganas de trabajar y de seguir formándome tanto en la empresa como en cursos externos, etc. de forma continuada. Vehículo propio. Disponibilidad inmediata. Diversos idiomas (catalán, gallego, portugués e inglés). Tel.: 680 60 99 25.
Email: javiermartin19@hotmail.com

Tengo más de 15 años de experiencia en clínica de pequeños animales y exóticos. Amplios conocimientos de diagnóstico de laboratorio (hematología, urianálisis, citologías...). Busco trabajo en la Comunidad de Madrid y alrededores. Vehículo propio y disponibilidad inmediata. Tel.: 629 47 51 97

Soy recién licenciada en veterinaria por la Universidad de Córdoba. Me gustaría poder formarme y adquirir experiencia en clínica de pequeños y/o grandes animales. Si alguien estuviera interesado o pudiera ofrecerme un contrato aunque fuese en prácticas. Tendría disponibilidad de movilidad por la península. Tel.: 697 68 92 69

Veterinario con amplia experiencia (medicina interna, cirugía, anestesia, urgencias...) busca trabajo. Tel.: 693 44 44 36

Licenciado en veterinaria por la USC, con Máster en Virología y Título de Especialista en Gestión Cinegética y Piscícola. Busca empleo en el sector de la investigación, gestión cinegética o similar. Persona muy responsable y con gran capacidad de trabajo. Tel.: 661 80 85 42.
E-mail: albertoat@hotmail.com

Compra - Venta

Vendo aparato de rayos x portátil, modelo VR 8020, 50-80kVp, 10-20 mA. Es muy antiguo, pero la calidad de las imágenes es excepcional. Ha tenido poco uso y nunca ha sufrido una reparación. Incluyo 2 chasis pequeños, foco de luz roja

para revelado y medio paquete de películas. Precio 800 euros. Tel.: 607 15 56 21

Se traspasa clínica veterinaria homologada, con opción a compra, en la Costa Brava por no poder atenderla. Equipada totalmente con sala de hospitalización, quirófano, rayos x, sala de consultas, recepción y tienda. Aproximadamente 1600 clientes y con una facturación demostrable. Interesados llamar al 975 25 50 47 en horario comercial. Tel.: 670 93 48 37
E-mail: c.vila.calatayud@gmail.com

Se traspasa, por no poder atenderla, Clínica Veterinaria en Vilaboa- Culleredo (La Coruña), con implantación en la zona desde hace 13 años y amplia cartera de clientes. Cuenta con tienda, peluquería, baño, sala de espera y consulta. Muy bien situada en calle principal, con alto tránsito y con fácil aparcamiento. Se trata de una oportunidad, ya que la entrada inicial es muy baja y se paga en cómodos plazos mensuales. Interesados contactar con Alejandro en el teléfono: 689 55 57 10.

Vendo reflovet en perfecto estado, por falta de uso. Interesados contactar a través del e-mail: clinica.coia@gmail.com

Por Jubilación Traspaso Clínica, con tienda y peluquería en Vigo. Buena cartera de clientes, bien situada y muy bien equipada. Interesados llamar al teléfono indicado. Tel.: 675 82 86 36

Se traspasa clínica veterinaria en Valladolid por cambio de domicilio. Estable desde hace 20 años. Reformada hace 3 años. Renta de alquiler del local solo 250 euros!! Traspaso muy económico y negociable. Tel.: 692 40 64 30
E-mail: vallaveterinaria@gmail.com

Se vende Clínica Veterinaria funcionando en Fuenlabrada. Local de 62 m2 distribuidos en sala de espera con tienda, consulta, Rx, laboratorio, quirófano y peluquería. Equipamiento y material incluido. Urge por cambio de residencia. Facilidades de pago y ayuda en la incorporación a la clientela. E-mail: nuewaewa@hotmail.com

A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Vadillo, 1º
Polígono Matagrande. 15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Ángel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegiovetinarios.net
Web: www.colegiovetinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegiovetinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 935 81 14 13
e-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegiovetinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cádiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarios@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrich Hellín
Avda del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Plaza de la Hispanidad 4, 1º
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GERONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GERONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@gm.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinaria.lugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

ORENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: fv@ulpgc.es
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julían Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel. 954 41 03 58 - Fax. 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mº Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 902 30 100 1 - Fax. 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsí Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2 º. F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b) - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11-1 ºC
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - Valladolid@colvet.es

AcYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalbo, 2
40200 CUÉLLAR (Sagovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1 º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4 º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3 º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aeca.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1 º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupunctores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aeeve.es
web: www.aeeve.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1 º E. 29007 Málaga
aavedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aavedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41,8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf. 987253222
e-mail: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3 º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4 º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1 º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es ; www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1 º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 561 02 33
amvac@line-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1 º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5 º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1 º B
27001-Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2 º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfaz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1 º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Associació de Veterinaris Especialistas en Lluïds de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegaape.com
www.avegaape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 - Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEPXA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avepxa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2 º VIGO. 36202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secrea@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44. 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón. Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
td1@debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologia@veterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1 º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Píasas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1 º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1 º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridaablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: http://www.uclm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3001c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 888 88 43 14 / 968



SERVICIOS A COLEGIADOS

- | | | | | | |
|----|--|----|---|----|--|
| 01 | Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española. | 06 | Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo. | 11 | Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos). |
| 02 | Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General. | 07 | Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional. | 12 | Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc. |
| 03 | Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General. | 08 | Disponibilidad de seguros de vida. | 13 | Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General. |
| 04 | Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales. | 09 | Seguros de responsabilidad civil profesional. | 14 | Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución. |
| 05 | En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito. | 10 | Seguros, voluntarios, de accidentes. | 15 | Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario. |